



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS CUALIFICACIONES

# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ENCUADERNACIÓN  
ARTÍSTICA**

**Código: ARG421\_3**

**NIVEL: 3**

## GUÍAS DE EVIDENCIA DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL

**(DOCUMENTO RESERVADO PARA USO EXCLUSIVO  
DE PERSONAL ASESOR Y EVALUADOR)**



FONDO SOCIAL EUROPE  
El FSE invierte en tu futur



## ÍNDICE GENERAL ABREVIADO

a) Presentación de la Guía	<b>4</b>
b) Criterios generales para la utilización de las Guías de Evidencia	<b>5</b>
c) Guía de Evidencia de la UC1352_3: Definir proyectos de encuadernación artística	<b>7</b>
d) Guía de Evidencia de la UC1353_3: Realizar desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de encuadernación artística	<b>27</b>
e) Guía de Evidencia de la UC1354_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística	<b>43</b>
f) Guía de Evidencia de la UC1355_3: Realizar y supervisar la construcción del libro y confeccionar los elementos de protección y contenedores	<b>63</b>
g) Guía de Evidencia de la UC1356_3: Realizar la ornamentación artística de libro, elementos de protección y contenedores	<b>83</b>
h) Glosario de términos utilizado en Encuadernación artística	<b>101</b>



## 1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

Las Guías de Evidencia de las Unidades de Competencia, en su calidad de instrumentos de apoyo a la evaluación, se han elaborado con una estructura sencilla y un contenido adecuado a las finalidades a que deben contribuir, como son las de optimizar el procedimiento de evaluación, y coadyuvar al logro de los niveles requeridos en cuanto a validez, fiabilidad y homogeneidad, tanto en el desarrollo de los procesos como en los resultados mismos de la evaluación.

Para ello, la elaboración de las Guías parte del referente de evaluación constituido por la Unidad de Competencia considerada (en adelante UC), si bien explicitando de otra manera sus elementos estructurales, en el convencimiento de que así se facilita la labor específica del personal asesor y evaluador. Hay que advertir que, en todo caso, se parte de un análisis previo y contextualización de la UC para llegar, mediante la aplicación de la correspondiente metodología, a la concreción de los citados elementos estructurales.

En la línea señalada, se han desglosado las competencias profesionales de la UC en competencias técnicas y sociales.

Las competencias técnicas aparecen desglosadas en el **saber hacer** y en el **saber**; y las sociales en el **saber estar**. Este conjunto de “saberes” constituyen las tres dimensiones más simples y clásicas de la competencia profesional.

La dimensión relacionada con el **saber hacer** aparece explicitada en forma de actividades profesionales que subyacen en las realizaciones profesionales (RPs) y criterios de realización (CRs).

Conviene destacar que la expresión formal de las actividades profesionales se ha realizado mediante un lenguaje similar al empleado por las y los trabajadores y el empresariado, de aquí su ventaja a la hora de desarrollar autoevaluaciones, o solicitar información complementaria a las empresas.

La dimensión de la competencia relacionada con el saber, comprende el conjunto de conocimientos de carácter técnico sobre conceptos y procedimientos, se ha extraído del módulo formativo correspondiente a cada UC, si bien se ha reorganizado para su mejor utilidad, asociando a cada una de las actividades profesionales principales aquellos saberes



que las soportan y, en su caso, creando un bloque transversal a todas ellas.

En cuanto a la dimensión de la competencia relacionada con el saber estar, se han extraído, caso de existir, de las correspondientes RPs y CRs de la UC, en forma de capacidades de tipo actitudinal.

Por último indicar que, del análisis previo de la UC y de su contexto profesional, se ha determinado el **contexto crítico** para la evaluación, cuya propiedad fundamental radica en que, vertido en las situaciones profesionales de evaluación, permite obtener resultados en la evaluación razonablemente transferibles a todas las situaciones profesionales que se pueden dar en el contexto profesional de la UC. Precisamente por esta importante propiedad, el contexto que subyace en las situaciones profesionales de evaluación se ha considerado también en la fase de asesoramiento, lográndose así una economía de recursos humanos, materiales y económicos en la evaluación de cada candidatura.

## 2. CRITERIOS GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS GUÍAS DE EVIDENCIA

La estructura y contenido de esta “Guía de Evidencia de Competencia Profesional” (en adelante GEC) se basa en los siguientes criterios generales que deben tener en cuenta las Comisiones de Evaluación, el personal evaluador y el asesor.

**Primero.-** Si las Comisiones de Evaluación deciden la aplicación de un método de evaluación mediante observación en el puesto de trabajo, el referente de evaluación que se utilice para valorar las evidencias de competencia generadas por las candidatas y candidatos, serán las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC de que se trate, en el contexto profesional que establece el apartado 1.2. de la correspondiente GEC.

**Segundo.-** Si la Comisión de Evaluación apreciara la imposibilidad de aplicar la observación en el puesto de trabajo, esta GEC establece un marco flexible de evaluación –**las situaciones profesionales de evaluación**- para que ésta pueda realizarse en una situación de trabajo simulada, si así se decide por la citada Comisión. En este caso, para valorar las evidencias de competencia profesional generadas por las candidatas y candidatos, se utilizarán los **criterios de evaluación** del apartado 1.2. de la correspondiente GEC, formados por “criterios de mérito”; “indicadores”; “escalas de desempeño competente” y ponderaciones que subyacen en las mismas. Conviene señalar que los citados criterios de evaluación se extraen del análisis de las RPs y CRs



de la UC de que se trate. Hay que destacar que la utilización de situaciones profesionales de evaluación (de las que las Comisiones de Evaluación podrán derivar **pruebas profesionales**), con sus criterios de evaluación asociados, incrementan la validez y fiabilidad en la inferencia de competencia profesional.

**Tercero.-** Sin perjuicio de lo anterior, la GEC contiene también otros referentes –**las especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia**- que permiten valorar las evidencias indirectas que aporten las candidatas y candidatos mediante su historial profesional y formativo, entre otros, así como para orientar la aplicación de otros métodos de obtención de nuevas evidencias, mediante entrevista profesional estructurada, pruebas de conocimientos, entre otras.

A modo de conclusión, puede decirse que la aplicación de los tres criterios generales anteriormente descritos, persigue la finalidad de contribuir al rigor técnico, validez, fiabilidad y homogeneidad en los resultados de la evaluación y, en definitiva, a su calidad, lo cual redundará en la mejor consideración social de las acreditaciones oficiales que se otorguen y, por tanto, en beneficio de las trabajadoras y trabajadores cuyas competencias profesionales se vean acreditadas.



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1352\_3: Definir proyectos de encuadernación artística”**

## **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA**

**Código: ARG421\_3**

**NIVEL: 3**



## **1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1352\_3: Definir proyectos de encuadernación artística.

### **1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.**

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### **a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.**

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la definición de proyectos de encuadernación artística, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.



## **1. Definir la solución artística y técnica del proyecto de encuadernación artística, valorando los elementos formales, históricos y estéticos del material impreso o manuscrito.**

- 1.1 Registrar con claridad las condiciones del encargo que predeterminan las características iniciales del trabajo en el documento en el que se recoge la información necesaria para elaborar la encuadernación del libro y el contenedor.
- 1.2 Recoger los motivos del encargo: funcionales, de preservación, conservación, estéticos u otros en el documento de especificaciones determinando el destino de la obra encuadernada: colección bibliográfica, biblioteca u otros.
- 1.3 Registrar los datos literarios e históricos relativos a la obra y a su autor en el documento de especificaciones añadiendo la documentación necesaria obtenida que facilite la armonía entre la encuadernación y el texto.
- 1.4 Valorar las características tipográficas y compositivas del diseño gráfico, los datos editoriales y de imprenta, el formato y volumen del bloque del texto, según sus particularidades estilísticas y otros aspectos que influyan en el diseño de la encuadernación, realizando un informe donde se registren todos los datos relevantes.
- 1.5 Registrar la valoración de los tipos de materiales en el documento de especificaciones, anotando las particularidades estilísticas y otros aspectos que influyan en el diseño de la encuadernación.
- 1.6 Describir las ilustraciones de la obra, valorando los aspectos estéticos y formales, las técnicas utilizadas y el estilo en que están realizadas y recogiendo los datos sobre su autor y su contextualización histórica y estilística.
- 1.7 Efectuar el estudio estilístico y artístico de la obra a encuadernar, analizando el contexto histórico de la obra, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen: textos, imágenes y otros.
- 1.8 Registrar los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas y otros encartes, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque, naturaleza de las guardas si por su valor resulta conveniente mantenerlas y otros, describiendo los pormenores y detalles.
- 1.9 Registrar la descripción de la encuadernación anterior de la obra, en el caso de una re-encuadernación, valorando los aspectos técnicos, formales y estéticos.

## **2. Valorar el estado de conservación de libros deteriorados proponiendo acciones de reparación o restauración.**

- 2.1 Inspeccionar los materiales del libro: pieles, telas, papel, cartón y otros, observando las roturas, grietas, suciedad y otros desperfectos y registrando las incidencias en un documento.
- 2.2 Valorar la necesidad de intervención en la encuadernación del libro, revisando el estado de la encuadernación y siguiendo los criterios de conservación.
- 2.3 Identificar junto con el restaurador, las investigaciones que deben realizarse sobre la obra a restaurar, a partir de la inspección visual de la obra a encuadernar.
- 2.4 Especificar los materiales neutros, inocuos y diferenciables, así como las técnicas a aplicar en función del estado de conservación de la obra.

- 2.5 Proponer los tratamientos de limpieza a realizar, identificando los daños y los resultados que se quieren obtener en función de los criterios acordados con el restaurador y estableciendo las técnicas de limpieza y las zonas a tratar, así como los productos a utilizar.

- Desarrolla las actividades en colaboración con el restaurador

**3. Determinar las técnicas, estilos y materiales de encuadernación artística de acuerdo con los valores funcionales, estéticos, estilísticos y conceptuales del proyecto.**

- 3.1 Especificar las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo y atendiendo a la complejidad y dificultad de su ejecución.
- 3.2 Establecer las técnicas de construcción del cuerpo del libro, analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas y otros encartes, tamaño y volumen del bloque, naturaleza de las guardas si por su valor resulta conveniente mantenerlas y otros.
- 3.3 Determinar los estilos de encuadernación y ornamentación, analizando las características históricas y estilísticas propias de la edición del material a encuadernar: tipografía y técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración y otras.
- 3.4 Establecer las técnicas a utilizar en el proceso de re-encuadernación, valorando los estilos y las técnicas de encuadernación previas de la obra a re-encuadernar así como su arquitectura y construcción y respetando los aspectos significativos en atención a su valor histórico y artístico.
- 3.5 Establecer las directrices técnicas y artísticas que permitan el desarrollo de técnicas novedosas o contemporáneas en la construcción, cubrición, y ornamentación del libro, de los elementos de protección y contenedores, atendiendo a las necesidades técnicas y artísticas.
- 3.6 Seleccionar las técnicas tradicionales y/o contemporáneas de encuadernación y ornamentación, valorando los conceptos estéticos y estilísticos así como de los contenidos comunicativos, de expresión y simbólicos recogidos en el documento de especificaciones.
- 3.7 Seleccionar los materiales atendiendo a sus características técnicas, calidad y compatibilidad con los estilos y técnicas determinados así como a criterios estéticos y funcionales.

**4. Elaborar el presupuesto de la encuadernación a partir de las características técnicas y estéticas de la obra a realizar.**

- 4.1 Establecer la valoración económica de los recursos necesarios en la encuadernación, registrando todas las partidas que constituyan un coste en la realización del proyecto.
- 4.2 Recoger en el presupuesto el coste de los materiales, considerando su calidad, valor o rareza y reflejando su incidencia económica.
- 4.3 Recoger en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, y el grado de elaboración de la encuadernación, la complejidad de las operaciones y otras características técnicas que intervienen en los procesos de elaboración de la encuadernación.



- 4.4 Evaluar los aspectos temporales de elaboración del proyecto en el presupuesto de encuadernación, valorando los plazos de entrega y las horas de trabajo previstas en la realización de la obra.
- 4.5 Redactar la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas.
- 4.6 Utilizar las correspondientes tarifas profesionales en el presupuesto de encuadernación, teniendo en cuenta todos los aspectos y condicionantes.
- 4.7 Adjuntar al presupuesto los croquis relativos a los aspectos materiales, técnicos y estéticos según el concepto de encuadernación previsto.

**5. *Determinar la participación de otros profesionales en el desarrollo de las técnicas contemporáneas o creativas.***

- 5.1 Establecer el grado de intervención de otros profesionales de técnicas creativas en los procesos de encuadernación, en función de los encargos a abordar y determinando su calidad y resultado.
- 5.2 Acordar con los otros profesionales las técnicas de ejecución a abordar en los procesos de encuadernación, precisando los materiales y los productos a emplear.
- 5.3 Establecer los profesionales que deben intervenir en el proceso de encuadernación, según la idoneidad con el proceso a desarrollar.
- 5.4 Solicitar a los profesionales la estimación económica y el plazo de ejecución de manera que permita valorar su viabilidad y necesidad.
- 5.5 Concretar la intervención de otros profesionales en los procesos de realización y/o ornamentación, estableciendo los criterios de intervención en cada caso.

**6. *Gestionar los documentos generados en las diferentes fases del desarrollo del proyecto ordenándolos según los aspectos fundamentales.***

- 6.1 Archivar los informes y la documentación tales como fotografías, infografías y otras, aportados en la definición, la descripción y la ilustración de los requerimientos del cliente y las condiciones del encargo.
- 6.2 Recoger los croquis, esbozos, plantillas, estudios, bocetos, fotografías, infografías y toda la documentación gráfico-plástica generada o aportada en el proceso de encuadernación, de acuerdo a su naturaleza material, a las técnicas utilizadas en su realización y al desarrollo cronológico del trabajo y protegiéndolas con elementos de protección y contenedores y aplicando los tratamientos que garanticen su conservación.
- 6.3 Proteger la maqueta o las muestras generadas en las pruebas de calidad, utilizando estructuras adecuadas al tamaño, formato y otros aspectos materiales.
- 6.4 Digitalizar la información recogida en los documentos generados a lo largo de las diferentes fases del proyecto, utilizando un formato de archivo digital estándar que garantice se conservación y la adecuada accesibilidad en su consulta.
- 6.5 Archivar todo el material generado en las diferentes fases del proyecto aplicando criterios de orden lógico y cronológico de forma que el



resultado refleje fielmente los procesos de desarrollo del proyecto de encuadernación.

## **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1352\_3: Definir proyectos de encuadernación artística. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Definición de la solución artística y técnica del proyecto de encuadernación artística.**

- Fuentes de información. Criterios a tener en cuenta.
  - Histórico
  - Artístico
  - Funcional
  
- Estado del libro a encuadernar:
  - Datos de la obra: título, año, época.
  - Técnicas y materiales de construcción.
  - Técnica y materiales de ornamentación.
  - Principales materiales.
  - Estado de conservación.
  - Cuadernillos.
  - Láminas.
  - Encartes.
  - Tipo de impresión.
  - Tamaño y volumen del bloque.
  - Finalidad:
    - artístico.
    - funcional.
    - protección.
    - conservación.
    - preservación.
    - estéticos.
    - otros.
  
- Estado de los materiales de la estructura:
  - Tipo de papel: blando, duro, normal.
    - Papel de hojas de respeto
    - Material de guardas
    - Material del forro: papel, tela, piel, pergamino y otros materiales menos convencionales.
  - Tipo de cartón:
    - De conservación.
    - Contracolado.
    - Compacto.
  
- Elementos textiles:



- Telas.
- Tarlatana.
- Percalina.
- Cabezadas.
  
- Elementos de sujeción:
  - Hilos.
  - Cuerdas.
  - Cintas.
  - Gamuza.
  - Colas.

## **2. Valoración del estado de conservación de libros deteriorados.**

- Valoración del estado de materiales:
  - Valoración del material a intervenir: pieles, pergamino, papeles, telas, cartones, cabezadas.
  - Grado de deterioro: roturas, grietas, suciedad y otros desperfectos.
  
- Tratamiento de restauración:
  - Medidas preventivas. Acciones provisionales a tomar.
  - Intervención directa: corrección de las alteraciones sufridas.
  - Valoración del estado de conservación de la obra: papel, cosido, cabezadas, cartón, forro, cofias, gracias.
  - Valoración de la técnica a aplicar: cosido seguido, cosido salteado, en rústica, tapa suelta, tapa montado, cartoné.
  - Valoración de materiales neutros, inocuos y diferenciables.
  
- Tratamiento de limpieza:
  - Valoración de daños.
  - Valoración de criterios.
  - Identificación de resultados.
  - Establecer técnicas de limpieza químicas: desacidificación, fungicidas mecánicas; diferentes gomas, aspiración.
  - Valoración de zonas a tratar.

## **3. Determinación de técnicas, estilos y materiales de encuadernación artística.**

- Técnicas constructivas:
  - De encuadernación.
  - Cuerpo del libro
    - Tipos de papel: láminas, encartes, guardas.
    - Formato y volumen del bloque.
  
- Valoración del estilo de encuadernación y ornamentación:
  - Características históricas.
  - Características estilísticas: tipografía, técnicas de impresión, técnicas de ilustración.
  
- Selección de las técnicas a utilizar en la re-encuadernación:
  - Valoración del estilo, técnica, arquitectura y construcción de la obra a re-encuadernar.



- Valoración histórica y artística.
- Valoración de los materiales en función de la técnica y de la estructura:
  - Papel de guardas.
  - Gramaje.
  - Forro: papel, telas, piel, pergamino.
  - Cartón.
  - Sentido de fibra.
  - Hojas sueltas, pliegos o cuadernillos.
  - -Hilos de la costura y de las cabezadas.
  - Cuerdas y cintas de los nervios de costura.
  - Colas.
  - Encartes.
  - Tamaño y volumen del bloque.
- Valoración de los materiales en la selección de técnicas de ornamentación:
  - Estado de conservación de la ornamentación y del soporte de la ornamentación.
  - Tipo de soporte: piel, tela, papel, u otros.
  - Tamaño de los planos y del lomo.
  - Época, tema e ilustraciones.
- Selección de materiales:
  - Valoración de la complejidad y dificultad de ejecución.
  - Adecuación del tipo de cosido respecto al tipo de papel, el gramaje y la fibra.
  - Valoración de la integración de láminas y encartes según el tipo de papel y la técnica de construcción.
  - Idoneidad de la técnica de construcción según el estado de conservación y la calidad de los materiales.
  - Relación entre la técnica de construcción y el valor histórico de la obra.
  - Naturaleza de las guardas y su conservación.
  - Adecuación de la ornamentación según el estilo de la obra.

#### **4. Elaboración del presupuesto de la encuadernación.**

- Valoración económica de los recursos y materiales.
- Valoración económica de los procesos, su optimización y calidad, productos de proceso, amortización de maquinaria y otros.
- Estimación de los plazos de entrega y temporalización del proceso.
- Valoración económica de la colaboración con otros profesionales: Restauradores, profesionales que pintan guardas, diseñadores, artistas plásticos y profesionales de la estampación, doradores, chifladores y profesionales que dividen la piel, personal de mantenimiento de máquinas.
- Utilización de programas de contabilidad, facturación y gestión.
- Estimación de otros condicionantes.
  - Calidad y grado de excelencia.
  - Optimización de los resultados de calidad.
  - Complejidad del proceso.
- Elaboración de esquemas y gráficos explicativos:
  - Aspectos materiales, técnicos y estéticos del proceso.



- Técnicas de encuadernación que intervienen: tapa suelta, tapa montada, Bradel, encuadernación japonesa y otras técnicas experimentales (condicionantes técnicos, conceptuales, estilísticos).

### **5. Intervención de otros profesionales en el proyecto de encuadernación.**

- Valoración de la colaboración de otros profesionales.
  - Factores económicos, obtención de ofertas, cálculo del impacto en el presupuesto final.
  - Establecimiento de plazos de ejecución.
  - Viabilidad de realización.
  - Compromisos de calidad y resultado.
- Clasificación y elección de profesionales según las técnicas que realizan y los servicios que ofrecen.
  - Restauradores: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Profesionales que pintan guardas: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Diseñadores: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Artistas plásticos y profesionales de la estampación: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Doradores: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Chifladores y profesionales que dividen la piel: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Personal de mantenimiento de máquinas: servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
- Selección de los elementos de contratación.
  - Subcontratación.
  - Formas de colaboración.

### **6. Gestión de los documentos generados en las diferentes fases del desarrollo del proyecto.**

- Gestión (localización, identificación) y conservación de documentos y documentos digitales, requisitos archivísticos.
  - Documentación del proyecto, fotografías, infografías, bocetos y esbozos.
  - Planteamientos de diseño, técnicas constructivas, técnicas de ornamentación y materiales.
  - Establecimiento de criterios para la conservación o eliminación.
  - Materiales de protección: papeles libres de pH, carpetas.
  - Condiciones ambientales: luz, humedad, temperatura.
  - Tratamientos de protección: desinfección y desinsectación.
  - Organización de documentos analógicos: archivos, clasificación, creación de ficheros de datos, organización en sistemas de archivo.



- Gestión de documentos digitales: archivos, bases de datos, web, migraciones a nuevos formatos, soportes de almacenamiento -DVD, CD-ROM, disco duro, memorias externas, servidor en la red y otros.
- Selección del formato de archivo
  - de texto
  - de datos
  - gráficos
  - vectoriales

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:
  - 1.1 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
  - 1.2 Sensibilidad organizacional: Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
  - 1.3 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
  - 1.4 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.
2. En relación con las personas deberá:
  - 2.1 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
  - 2.2 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
3. En relación con las capacidades personales deberá:
  - 3.1 Actuar en el trabajo siempre de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
  - 3.2 Confianza en sí mismo.
  - 3.3 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
  - 3.4 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
  - 3.5 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.

### **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la





persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1352\_3: Definir proyectos de encuadernación artística”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para un proyecto de encuadernación artística de un libro de grabados formado por 20 láminas de papel Velin Arches 300 g/m<sup>2</sup> y con un formato de 30x40cm. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Cumplimentar el documento de especificaciones.
2. Determinar las técnicas, estilos y materiales.
3. Elaborar el presupuesto.

#### **Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de los equipos, máquinas y herramientas técnicas requeridas por la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

## b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Preparación del documento de especificaciones.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro de las características del encargo.</li><li>- Valoración de los materiales.</li><li>- Estudio estilístico y artístico de la obra.</li><li>- Valoración técnica de la obra a encuadernar.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Determinación de técnicas, estilos y materiales.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Determinación de técnicas de encuadernación y de construcción del cuerpo del libro.</li><li>- Determinación del estilo y ornamentación.</li><li>- Selección de los materiales.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Elaboración del presupuesto.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Redacción de la memoria de calidades</li><li>- Valoración de la dificultad, singularidad y complejidad de las operaciones.</li><li>- Evaluación de las horas de trabajo.</li><li>- Enumeración de los recursos económicos.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>

## Escala A

5	<p><i>Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. Valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y su destino: biblioteca, colección privada o archivo. Valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. Realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.</i></p>
4	<p><i>Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. Valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y su destino: biblioteca, colección privada o archivo. Valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.</i></p>
3	<p><i>Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. No valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y tampoco su destino: biblioteca, colección privada o archivo. Valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.</i></p>
2	<p><i>Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. No valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y tampoco su destino: biblioteca, colección privada o archivo. No valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.</i></p>
1	<p><i>Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. No valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y tampoco su destino: biblioteca, colección privada o archivo. No valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. No registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

5	<i>Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. Establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. Determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. Selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.</i>
4	<i>Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. Establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. Selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.</i>
3	<i>Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. Establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. No selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.</i>
2	<i>Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. No establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. No selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.</i>
1	<i>No determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y no valora la complejidad y dificultad de su ejecución. No establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. No selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala C

5	<i>Redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. Recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. Evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.</i>
4	<i>Redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. Evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.</i>
3	<i>No redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. Evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.</i>
2	<i>No redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. No evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.</i>
1	<i>No redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. No evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. No enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



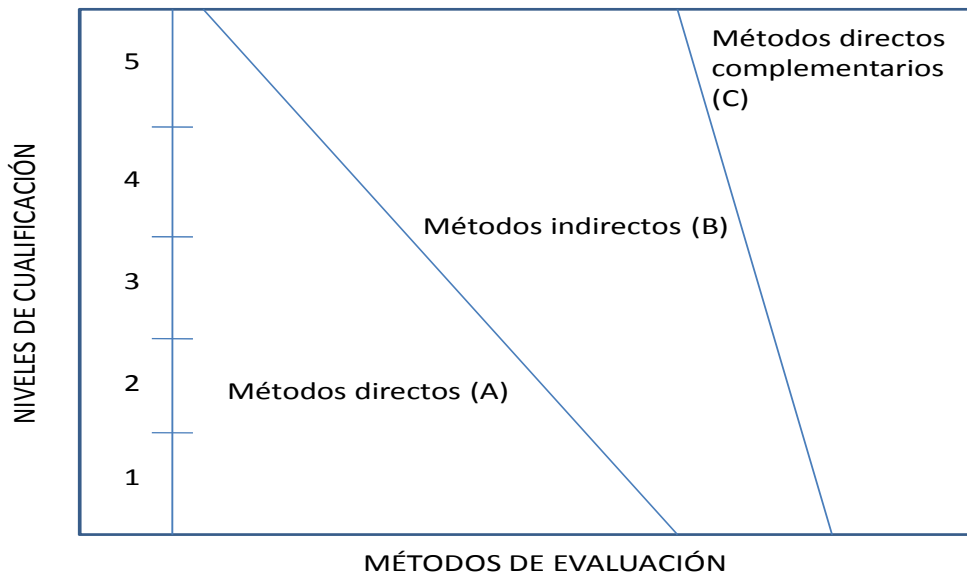
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A)
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A)
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en definir proyectos de encuadernación artística se le





- someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
  - c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
  - d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
  - e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
  - f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, en este nivel tiene importancias el dominio de destrezas de gestión, análisis y comunicación de la información recogida en el proyecto de encuadernación, y el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la definición de proyectos de encuadernación artística por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
  - g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:





Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Para valorar la competencia de respuesta a las contingencias, se recomienda considerar una serie de incidencias en relación con la viabilidad del proyecto de encuadernación artística, a lo largo de las actividades, que tendrá que resolver de forma que plantee la solución más adecuada.



FONDO SOCIAL EUROPE  
El FSE invierte en tu futur



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1353\_3: Realizar desarrollos grafico-plásticos de proyectos de encuadernación artística”**

## **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA**

**Código: ARG421\_3**

**NIVEL: 3**

## **1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1353\_3: Realizar desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de encuadernación artística.

### **1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.**

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### **a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.**

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la realización de desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de encuadernación artística, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.



**1. Dibujar esbozos y estudios particulares, por medio de las técnicas gráfico-plásticas apropiadas teniendo en cuenta las características del proyecto.**

- 1.1 Efectuar los esbozos que apuntan los conceptos técnicos, formales y estéticos de la encuadernación, interpretando y valorando la información recogida en el documento de especificaciones.
- 1.2 Esbozar los estudios particulares de los detalles de la ligadura y consolidación del cuerpo del libro, del lomo y de la sujeción de las tapas, mediante los sistemas de representación que aseguren una mayor claridad en su interpretación.
- 1.3 Definir los detalles y las características de los sistemas de articulación, desplazamiento y cierre de los planos estructurales, utilizando el sistema de representación más adecuado.
- 1.4 Bosquejar las principales vistas del libro y del contenedor: tapas o planos, lomos y cortes, y los aspectos generales de formato y volumen, utilizando los sistemas de representación adecuados que garanticen la claridad y la precisión gráfica.
- 1.5 Apuntar los detalles estructurales y constructivos así como los estudios particulares que describen los detalles constructivos del armazón del contenedor y de la fijación en él de los planos estructurales, mediante los sistemas de representación que aseguren una mayor claridad en su interpretación.
- 1.6 Crear los esbozos y estudios particulares, teniendo en cuenta las técnicas de encuadernación previstas y los aspectos técnicos y estilísticos que reflejen las intenciones conceptuales, estéticas, expresivas y simbólicas del encuadernador así como las derivadas de la naturaleza del encargo y del material a encuadernar.

**2. Elaborar plantillas y patrones utilizando las técnicas gráfico-plásticas requeridas, adecuándolos a los valores formales y estéticos del proyecto.**

- 2.1 Especificar los aspectos generales de la ornamentación del libro y/o contenedor, teniendo en cuenta y valorando los aspectos históricos, estilísticos, conceptuales y estéticos de la tipografía y de las ilustraciones del texto a encuadernar.
- 2.2 Efectuar los apuntes de la ornamentación valorando los aspectos formales, volumétricos y de formato así como las técnicas de encuadernación recogidas en los croquis previos.
- 2.3 Establecer la topografía de las cubiertas y de los cortes y, en su caso, de los planos del contenedor, mediante los estudios y apuntes que definan sus características cromáticas y texturales.
- 2.4 Efectuar los estudios particulares requeridos para establecer los detalles ornamentales, mediante la definición gráfica necesaria que posibilite su posterior utilización durante los procesos de ornamentación.
- 2.5 Recortar las plantillas y patrones utilizados en la ornamentación, a partir de los apuntes y estudios particulares, recogiendo con detalle y precisión las líneas, planos y las formas de los diseños de ornamentación.
- 2.6 Elegir los materiales a utilizar en la realización de las plantillas y patrones, en función de su adaptabilidad a las superficies a trabajar, de su resistencia mecánica y de la facilidad de su corte de forma que recojan con precisión los detalles de la ornamentación.



- 2.7 Adaptar los formatos de las plantillas y patrones a los tamaños y dimensiones de las superficies y planos de forma rigurosa, siguiendo las proporciones del diseño ornamental.

### **3. *Elaborar los bocetos finales que definen el concepto y la arquitectura del libro y del contenedor en función de las características del proyecto de encuadernación.***

- 3.1 Dibujar las vistas que definen la arquitectura del libro y del contenedor utilizando los sistemas de representación más adecuados y teniendo en cuenta toda la información recogida en croquis, apuntes y estudios previos.
- 3.2 Dibujar los detalles constructivos y de volumen utilizando los software de representación bidimensional y tridimensional que permitan una representación clara y precisa de los elementos.
- 3.3 Incorporar a los bocetos, los aspectos expresivos y estilísticos del trabajo a realizar claramente y utilizando los diferentes lenguajes gráfico-plásticos.
- 3.4 Ejecutar los bocetos finales, de acuerdo con el concepto de encuadernación requerido y establecido previamente recogiendo todos los detalles y definiciones de los aspectos técnicos necesarios.
- 3.5 Incorporar al diseño la definición final de los aspectos constructivos, de formato y volumétricos, cromáticos y texturales considerando las intenciones conceptuales, expresivas, simbólicas y todos los otros aspectos formales y estéticos del trabajo a realizar.

### **4. *Elaborar, cuando sea necesario, la maqueta del libro y del contenedor, teniendo en cuenta los bocetos y resultados de estudios previos.***

- 4.1 Desarrollar la estructura de la maqueta del libro o contenedor de acuerdo con el tamaño indicado en los bocetos que definen la arquitectura del libro y del contenedor y respetando los aspectos volumétricos, formales y técnicos.
- 4.2 Simular en la superficie de la maqueta las técnicas ornamentales determinadas en los apuntes y estudios del proyecto respetando texturas y colores así como las formas, líneas y planos de los diseños en la materialización tridimensional del proyecto.
- 4.3 Adaptar la maqueta efectuando los cambios requeridos en los aspectos materiales o técnicos del proyecto, cuya viabilidad se cuestione durante los procesos.
- 4.4 Representar los detalles constructivos y ornamentales necesarios del proyecto mediante los programas informáticos más adecuados que permitan observar la representación tridimensional.
- 4.5 Comprobar la idoneidad de las soluciones aportadas en la maqueta comparándolas con los requerimientos recogidos en los bocetos finales.

#### **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de



la UC1353\_3: Realizar desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de encuadernación artística. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Dibujo de esbozos y estudios particulares.**

- Documentación técnica del proyecto de encuadernación artística:
  - Ficha técnica del proyecto: naturaleza del encargo, material a encuadernar, pruebas y sistemas de representación que describan los detalles de construcción.
- Esbozos, dibujos y estudios particulares que definan la estructura del libro, elementos de protección y contenedores:
  - Conceptos técnicos, formales y estéticos.
  - Detalles de la ligadura.
  - Consolidación del cuerpo del libro.
  - Sujeción de las tapas.
  - Sistemas de articulación.
  - Detalles constructivos.
  - Vistas del libro y del contenedor: tapas, planos, lomos, cortes.
  - Aspectos generales de formato y de volumen.
- Sistemas de representación:
  - Aplicaciones para dibujo 3D.
  - Aplicaciones para maquetación y diseño de publicaciones.
  - Aplicaciones para gráfico vectoriales.
  - Aplicaciones para edición digital de imágenes.

### **2. Elaboración de plantillas y patrones.**

- Fuentes de información para el diseño de la ornamentación:
  - Aspectos históricos, estilísticos, conceptuales y estéticos de la tipografía y de las ilustraciones.
  - Aspectos formales, volumétricos y de formato del libro.
  - Técnicas de encuadernación.
- Estudios y apuntes para la ornamentación:
  - Topografía de las cubiertas y de los cortes.
  - Características cromáticas y texturales.
  - Detalles ornamentales.
- Plantillas y patrones para la ornamentación:
  - Líneas, planos y formas del diseño.
  - Adaptación a los formatos.
- Técnicas gráfico-plásticas:
  - Técnicas de dibujo y pintura.
  - Útiles de expresión gráfica: compás, reglas, lápices, ceras.
  - Materiales de expresión gráfica: pigmentos, aglutinantes, disolventes.
- Características de los materiales para la realización de plantillas:
  - Adaptabilidad.



- Resistencia mecánica.
- Facilidad de su corte.
- Materiales para la realización de plantillas:
  - Papel de dibujo.
  - Fotocopias.
  - Papel vegetal.
  - Papel milimetrado.
  - Papel de seda.

### **3. Elaboración de bocetos finales.**

- Valoración de la información relevante para los bocetos finales:
  - Croquis, apuntes y estudios previos.
- Representación de la arquitectura del libro:
  - las diferentes vistas
  - detalles constructivos y de volumen
  - bocetos finales
- Valoración de los diferentes aspectos/conceptos del diseño:
  - Aspectos técnicos.
  - Aspectos constructivos.
  - Volumen y formato.
  - Colores y texturas.
  - Aspectos expresivos y estéticos.
  - Intenciones conceptuales y simbólicas.
- Sistemas de representación:
  - Lenguajes gráfico-plásticos: técnicas de dibujo y pintura.
  - Software de representación bidimensional y tridimensional.

### **4. Elaboración de la maqueta del libro y del contenedor.**

- Valoración de la información relevante para la maqueta:
  - Bocetos finales de la arquitectura del libro.
  - Apuntes y estudios del proyecto.
- Desarrollo de la estructura de la maqueta:
  - Volumen y formato de la maqueta.
  - Técnicas de construcción.
- Simulación de la ornamentación en la superficie:
  - Texturas y colores.
  - Formas, líneas y planos.
- Valoración de la maqueta:
  - Ajustes y cambios para su viabilidad.
  - Visualización de los detalles constructivos y ornamentales mediante programas informáticos adecuados.
  - Idoneidad de las soluciones.

## **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**



La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:
  - 1.1. Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
  - 1.2. Sensibilidad organizacional: Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
  - 1.3. Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
  - 1.4. Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.
  
2. En relación con las personas deberá:
  - 2.1. Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
  - 2.2. Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
  
3. En relación con las capacidades personales deberá:
  - 3.1. Actuar en el trabajo siempre de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
  - 3.2. Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
  - 3.3. Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
  - 3.4. Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.



En el caso de la “UC1353\_3: Realizar desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de encuadernación artística”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para desarrollar la maqueta para un libro de grabados formado por 20 láminas de papel Velin Arches 300 g/m<sup>2</sup> y con un formato de 30x40cm. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Obtener los bocetos finales.
2. Crear la maqueta.

#### **Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de los equipos, máquinas y herramientas técnicas requeridas por la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

#### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:



<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Obtención bocetos finales.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trazado de las vistas que definen la arquitectura del libro.</li><li>- Detalles y definiciones de los aspectos técnicos.</li><li>- Bocetos finales: formato, volumen, colores y texturas.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Creación de maqueta.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estructura de la maqueta: volumen, formato, técnicas y simulación de la ornamentación.</li><li>- Cambios y ajustes en los aspectos materiales y técnicos.</li><li>- Idoneidad de las soluciones aportadas.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>

## Escala A

5	<i>Traza las vistas que definen la arquitectura del libro. Utiliza los sistemas de representación para definir la arquitectura del libro. Tiene en cuenta la información recogida en croquis, apuntes y estudios previos. Representa con claridad y precisión los detalles y elementos constructivos y de volumen. Utiliza los diferentes lenguajes gráfico-plásticos en los aspectos expresivos y estilísticos de los bocetos. Recoge todos los detalles y definiciones de los aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de bocetos finales. Recoge información de los aspectos constructivos, de formato y volumétricos, cromáticos y texturales para el desarrollo del diseño.</i>
4	<b><i>Traza las vistas que definen la arquitectura del libro. No utiliza los sistemas de representación para definir la arquitectura del libro. Tiene en cuenta la información recogida en croquis, apuntes y estudios previos. Representa con claridad y precisión los detalles y elementos constructivos y de volumen. Utiliza los diferentes lenguajes gráfico-plásticos en los aspectos expresivos y estilísticos de los bocetos. No recoge todos los detalles y definiciones de los aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de bocetos finales. Recoge información de los aspectos constructivos, de formato y volumétricos, cromáticos y texturales para el desarrollo del diseño.</i></b>
3	<i>Traza las vistas que definen la arquitectura del libro. No utiliza los sistemas de representación para definir la arquitectura del libro. No tiene en cuenta la información recogida en croquis, apuntes y estudios previos. No representa con claridad y precisión los detalles y elementos constructivos y de volumen. Utiliza los diferentes lenguajes gráfico-plásticos en los aspectos expresivos y estilísticos de los bocetos. No recoge todos los detalles y definiciones de los aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de bocetos finales. Recoge información de los aspectos constructivos, de formato y volumétricos, cromáticos y texturales para el desarrollo del diseño.</i>
2	<i>Traza las vistas que definen la arquitectura del libro. No utiliza los sistemas de representación para definir la arquitectura del libro. No tiene en cuenta la información recogida en croquis, apuntes y estudios previos. No representa con claridad y precisión los detalles y elementos constructivos y de volumen. No utiliza los diferentes lenguajes gráfico-plásticos en los aspectos expresivos y estilísticos de los bocetos. No recoge todos los detalles y definiciones de los aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de bocetos finales. Recoge información de los aspectos constructivos, de formato y volumétricos, cromáticos y texturales para el desarrollo del diseño.</i>
1	<i>No traza las vistas que definen la arquitectura del libro. No utiliza los sistemas de representación para definir la arquitectura del libro. No tiene en cuenta la información recogida en croquis, apuntes y estudios previos. No representa con claridad y precisión los detalles y elementos constructivos y de volumen. No utiliza los diferentes lenguajes gráfico-plásticos en los aspectos expresivos y estilísticos de los bocetos. No recoge todos los detalles y definiciones de los aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de bocetos finales. Recoge información de los aspectos constructivos, de formato y volumétricos, cromáticos y texturales para el desarrollo del diseño.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

5	<i>Desarrolla la maqueta del libro de acuerdo con el tamaño indicado en los bocetos. Respeta, en la maqueta, todos los aspectos volumétricos, formales y técnicos de los bocetos. Simula en la superficie de la maqueta las técnicas ornamentales, respetando texturas, colores, formas y líneas. Realiza los cambios y ajustes de los aspectos materiales o técnicos del proyecto, cuya viabilidad se cuestione durante los procesos. Respeta las intenciones formales y estéticas del proyecto. Utiliza programas informáticos adecuados que permitan observar la representación tridimensional de la maqueta. Comprueba la idoneidad de las soluciones aportadas en la maqueta.</i>
4	<i>Desarrolla la maqueta del libro de acuerdo con el tamaño indicado en los bocetos. Respeta, en la maqueta, todos los aspectos volumétricos, formales y técnicos de los bocetos. No simula en la superficie de la maqueta las técnicas ornamentales, respetando texturas, colores, formas y líneas. Realiza los cambios y ajustes de los aspectos materiales o técnicos del proyecto, cuya viabilidad se cuestione durante los procesos. Respeta las intenciones formales y estéticas del proyecto. Utiliza programas informáticos adecuados que permitan observar la representación tridimensional de la maqueta. Comprueba la idoneidad de las soluciones aportadas en la maqueta.</i>
3	<i>No desarrolla la maqueta del libro de acuerdo al tamaño indicado en los bocetos. No respeta, en la maqueta, todos los aspectos volumétricos, formales y técnicos de los bocetos. No simula en la superficie de la maqueta las técnicas ornamentales, respetando texturas, colores, formas y líneas. Realiza los cambios y ajustes de los aspectos materiales o técnicos del proyecto, cuya viabilidad se cuestione durante los procesos. Respeta las intenciones formales y estéticas del proyecto. Utiliza programas informáticos adecuados que permitan observar la representación tridimensional de la maqueta. Comprueba la idoneidad de las soluciones aportadas en la maqueta.</i>
2	<i>No desarrolla la maqueta del libro de acuerdo al tamaño indicado en los bocetos. No respeta, en la maqueta, todos los aspectos volumétricos, formales y técnicos de los bocetos. No simula en la superficie de la maqueta las técnicas ornamentales, respetando texturas, colores, formas y líneas. No realiza los cambios y ajustes de los aspectos materiales o técnicos del proyecto, cuya viabilidad se cuestione durante los procesos. Respeta las intenciones formales y estéticas del proyecto. Utiliza programas informáticos adecuados que permitan observar la representación tridimensional de la maqueta. Comprueba la idoneidad de las soluciones aportadas en la maqueta.</i>
1	<i>No desarrolla la maqueta del libro de acuerdo al tamaño indicado en los bocetos. No respeta, en la maqueta, todos los aspectos volumétricos, formales y técnicos de los bocetos. No simula en la superficie de la maqueta las técnicas ornamentales, respetando texturas, colores, formas y líneas. No realiza los cambios y ajustes de los aspectos materiales o técnicos del proyecto, cuya viabilidad se cuestione durante los procesos. Respeta las intenciones formales y estéticas del proyecto. Utiliza programas informáticos adecuados que permitan observar la representación tridimensional de la maqueta. No comprueba la idoneidad de las soluciones aportadas en la maqueta.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



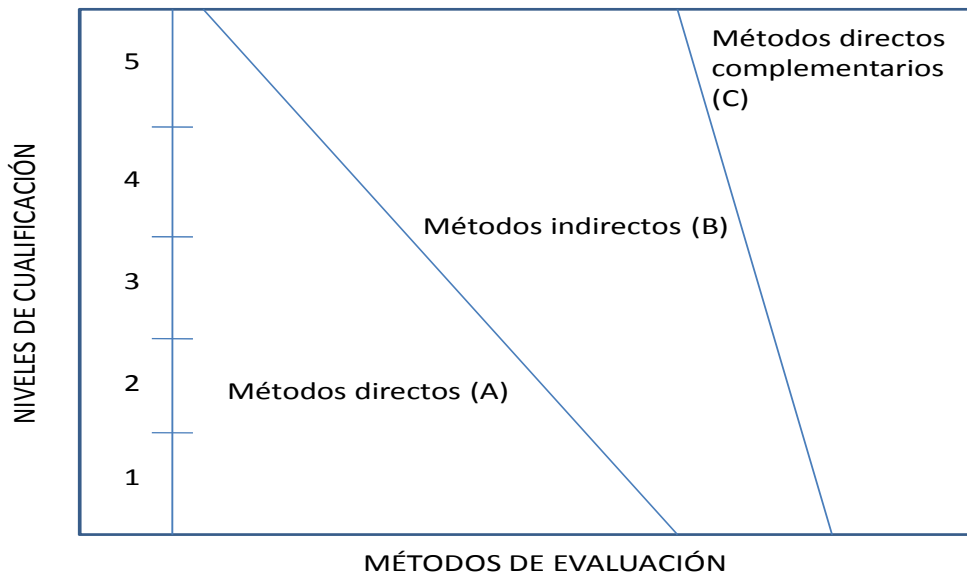
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A)
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A)
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en realizar desarrollos gráfico-plásticos de



proyectos de encuadernación artística se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.

- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, en este nivel tiene importancias el dominio de destrezas manuales y creativas, y el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de encuadernación artística, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.





- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Para valorar la competencia de respuesta a las contingencias, se recomienda considerar una serie de incidencias en relación con el desarrollo gráfico-plástico de encuadernación artística, que tendrá que resolver de forma que plantee la solución más adecuada.



FONDO SOCIAL EUROPE  
El FSE invierte en tu futur



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1354\_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística”**

## **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA**

**Código: ARG421\_3**

**NIVEL: 3**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1354\_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la selección, preparación y tratamiento de los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

## **1. Gestionar bases de datos sobre materiales y proveedores requeridos en la encuadernación artística.**

- 1.1 Clasificar la información sobre proveedores de materiales que posibiliten la mejora del producto y faciliten su realización en función de las posibles utilidades de los materiales que suministran.
- 1.2 Determinar la utilidad y ventajas de los materiales que permitan atender a las necesidades planteadas en el proyecto contrastando con el proveedor la información obtenida a través de los medios más usuales: informáticos, escritos y audiovisuales.
- 1.3 Archivar las muestras de los materiales contrastados y novedosos clasificándolas según las posibilidades de uso en los procesos de encuadernación y asegurando que tengan una ficha técnica que especifique las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales.
- 1.4 Recoger en una base de datos la naturaleza de los materiales, las características técnicas, la valoración de los ensayos, costes y proveedores estructurándola según los criterios más operativos para la gestión del trabajo.

## **2. Valorar los resultados de comportamiento al uso de materiales de encuadernación mediante ensayos de carácter físico-químico**

- 2.1 Determinar el tinte más adecuado sobre los materiales a emplear en la encuadernación comprobando la relación del soporte con diferentes tintes, mediante ensayos de tintado y según el grado de coloración, anclado y resistencia a la luz de cada uno de ellos.
- 2.2 Someter los materiales a ensayos de resistencia y capacidad de elasticidad y estabilidad dimensional en seco y húmedo, valorando el comportamiento de los materiales en función de sus aplicaciones.
- 2.3 Determinar el grado de resistencia mecánica en los materiales de cubrición sometiéndolos a ensayos de resistencia al frote de su superficie.
- 2.4 Someter los materiales de encuadernación a ensayos de rebaje o retirada de la dermis y medirlos en las unidades correspondientes, valorando el nivel de finura que podemos alcanzar en la piel y su resistencia
- 2.5 Someter los materiales de encuadernación a distintas presiones, temperaturas y grados de humedad con la impronta de una misma forma impresora, comprobando su capacidad al gofrado.
- 2.6 Determinar la aceptación y la calidad de la estampación sobre diferentes materiales: soportes celulósicos, pieles, textiles y otros ensayando con diferentes temperaturas, presiones, oro y películas de color.
- 2.7 Valorar la capacidad de los diferentes materiales a admitir incrustaciones sometiéndolos a distintas presiones con otros materiales como piel, pergamino, telas, madera, metales y otros.
- 2.8 Comprobar la capacidad y el resultado de los cortes en distintos materiales realizando pruebas de corte utilizando diferentes herramientas y máquinas.
- 2.9 Valorar el comportamiento de los adhesivos en cuanto al tiempo de secado, poder adhesivo, flexibilidad, capacidad de adaptación a las diferentes superficies de los materiales, estabilidad, reversibilidad y otras sometiéndolos a ensayo y adoptando criterios de protección ambiental.



- 2.10 Comprobar la idoneidad de los materiales no convencionales que se van a utilizar en los diferentes procesos en encuadernaciones contemporáneas: cortes, teñidos, resistencias al frote u otros sometidos a los ensayos necesarios y valorando los resultados.

### **3. Seleccionar los materiales utilizados y el tratamiento requerido en la ligatura y consolidación del bloque del libro, elementos de protección y contenedores.**

- 3.1 Obtener los datos relativos a los materiales y productos necesarios en la realización del cuerpo del libro, valorando la información recogida en los documentos que componen el proyecto de encuadernación.
- 3.2 Seleccionar los materiales necesarios para realizar el cuerpo del libro teniendo en cuenta su idoneidad con las técnicas predeterminadas y experimentadas en el proyecto.
- 3.3 Ajustar las medidas de las cartulinas y papeles mediante el corte, rasgado y/o doblado teniendo en cuenta la dirección de fibra y si su fabricación es mecánica.
- 3.4 Ordenar las cartulinas y papeles de forma que se garantice su disponibilidad al ser utilizados en los diferentes procesos de encuadernación.
- 3.5 Seleccionar los diferentes adhesivos: engrudos, colas, pegamentos, y otros, atendiendo a las necesidades de pegado de diferentes materiales, u otras aplicaciones y teniendo en cuenta las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.
- 3.6 Preparar los diferentes adhesivos en las proporciones adecuadas teniendo en cuenta las necesidades del proceso de encuadernación.
- 3.7 Elegir los papeles según las indicaciones recogidas en el proyecto teniendo en cuenta sus componentes y las posibles cargas, el gramaje y el nivel de pH, y garantizando su resistencia y buena conservación.
- 3.8 Seleccionar los hilos y los cordeles teniendo en cuenta su composición, recubrimiento, criterios de calidad que aseguran una buena resistencia y durabilidad, y teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir.
- 3.9 Preparar los hilos, cordeles y cintas a utilizar durante el cosido del cuerpo del libro y la realización de las cabezadas cortándolos en las medidas determinadas, disponiéndolos en el orden adecuado y previendo las cantidades requeridas en los diferentes procesos.
- 3.10 Seleccionar el calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas utilizados en la ligadura según la naturaleza y dimensiones del material a coser atendiendo al grosor final del lomo en función de la técnica de costura.
- 3.11 Seleccionar los materiales no convencionales utilizados en la construcción de la estructura del libro, de los estuches, fundas y contenedores: madera, metacrilato, corcho y otros, de acuerdo a la naturaleza de su composición y a otras características físicas de forma que respondan a las condiciones de solidez, resistencia, flexibilidad y durabilidad de acuerdo con el proyecto.

### **4. Tratar textural y cromáticamente los materiales a utilizar mediante las técnicas más apropiadas adaptándolos a las especificaciones determinadas en el proyecto de encuadernación.**



- 4.1 Determinar la naturaleza del material de las guardas y las técnicas de coloración y pigmentación utilizadas en su realización, atendiendo a los criterios definidos en los bocetos y de acuerdo con las características formales y estilísticas del material a encuadernar y a las técnicas de ornamentación previstas para ser aplicadas sobre ellas.
- 4.2 Adaptar las tintas, pinturas, anilinas y otros productos colorantes utilizados en los procesos de pigmentación a los diferentes materiales, mezclándolas y preparándolas de acuerdo a los efectos cromáticos y plásticos buscados.
- 4.3 Preparar las soluciones acuosas adaptando sus características al colorante que se vaya a utilizar y considerando los resultados plásticos definidos.
- 4.4 Efectuar los procesos de pigmentación de papeles, utilizando los baños y las técnicas tales como: marmolado, peinado, jaspeado y otras, garantizando la consecución de los dibujos, texturas y colores adecuados a los estilos y a la estética del proyecto.
- 4.5 Adaptar el color de las pieles y pergaminos mediante teñido y/o coloreado, teniendo en cuenta sus características superficiales, grano, porosidad y tipo de curtido y conseguir los colores, efectos de texturas y motivos indicados en el proyecto de encuadernación así como los propósitos estéticos, expresivos u ornamentales del encuadernador.
- 4.6 Adaptar cromática y texturalmente las superficies de materiales no convencionales efectuando las operaciones necesarias, según los criterios funcionales, formales, estéticos y simbólicos buscados y establecidos en el proyecto de encuadernación y conforme a las normas de seguridad, salud y medioambiente.

**5. Preparar los materiales para cubrir el libro, armonizando los criterios estéticos, técnicos y funcionales aplicables en la encuadernación según indicaciones del proyecto.**

- 5.1 Seleccionar las pieles según su naturaleza, origen y calidad de su curtido, su consistencia, grosor, elasticidad, flexibilidad y color, de acuerdo con las necesidades recogidas en el proyecto de encuadernación.
- 5.2 Seleccionar el material textil, en función de la naturaleza de su composición y urdimbre garantizando una buena resistencia al rasgado y desgaste.
- 5.3 Marcar las pieles, según las medidas adecuadas a los estilos y técnicas de cubrición elegidas y especificados en el proyecto.
- 5.4 Cortar las pieles, realizando las operaciones de corte de forma que se garantice el mejor aprovechamiento del material teniendo en cuenta las características del mismo.
- 5.5 Cortar los materiales textiles a la medida adecuada, según las superficies a cubrir y teniendo en cuenta la dirección del hilo.
- 5.6 Laminar con papel u otro material los materiales textiles, de forma que faciliten su pegado y se eviten deformaciones y manchas producidas por los adhesivos.
- 5.7 Seleccionar los materiales alternativos utilizados en los procesos de cubrición según su naturaleza y calidad y en función de las necesidades e indicaciones recogidas en el proyecto.



- 5.8 Adaptar las medidas y los formatos de los materiales alternativos utilizados en la cubrición del libro, siguiendo las indicaciones del proyecto.
- 5.9 Adaptar en formas, grosores y acabados los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas y respondiendo a las necesidades formales y estéticas definidas en el proyecto.
- 5.10 Tratar los materiales utilizados en la construcción y cubrición del libro con productos y/o procedimientos que aseguren su conservación y resistencia ante organismos.
  - Desarrollar las actividades manipulando los materiales de acuerdo con las normas laborales de seguridad, salud y protección ambiental y garantizando en todo momento su limpieza y correcta conservación.

**6. Preparar los materiales necesarios en las ornamentaciones en el libro, elementos de protección y contenedores según el diseño establecido en el proyecto de ornamentación.**

- 6.1 Adaptar las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado, rebajándolas y/o dividiéndolas de acuerdo con la ornamentación definida en el proyecto.
- 6.2 Cortar las telas y/o papeles para las incrustaciones a la medida exacta y según la ornamentación definida en el proyecto utilizando, en su caso, las plantillas correspondientes.
- 6.3 Preparar otros materiales de ornamentación mediante su corte y adaptación y según las indicaciones recogidas en el diseño, utilizando las plantillas y patrones correspondientes.
- 6.4 Preparar el altorrelieve de los cartones, pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen.
- 6.5 Preparar los mordientes y otras preparaciones y productos utilizados en la ornamentación de las superficies, siguiendo los procesos y proporciones adecuados.
- 6.6 Disponer con orden y cuidado el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar, en función de la ornamentación definida en el proyecto y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados.
- 6.7 Preparar las acuarelas, anilinas, tintes y otros materiales colorantes, mezclándolas en proporciones adecuadas y siguiendo las indicaciones de ornamentación cromática recogidas en el proyecto.
- 6.8 Preparar las ceras, albúminas, barnices y otras materias usadas en el pulimento y acabado de las superficies, mezclándolas en proporciones adecuadas y siguiendo los procesos que garanticen un buen comportamiento en su aplicación y el óptimo resultado buscado.
- 6.9 Preparar los pigmentos, colorantes, películas y otros materiales utilizados en los procesos de ornamentación cromática y textural de las superficies, siguiendo proporciones y procesos adecuados, disponiéndolos con orden y previendo las cantidades necesarias para su aplicación.
- 6.10 Adaptar los diferentes apliques y adornos de la cubierta, según indicaciones descritas en el proyecto de encuadernación y siguiendo criterios estéticos y de calidad.



## **7. Coordinar la actividad de otros profesionales que intervienen en la preparación de los materiales a utilizar en la encuadernación artística.**

- 7.1 Especificar las necesidades y condiciones de realización de los procesos a desarrollar por otros profesionales, aportando los informes necesarios.
- 7.2 Valorar la viabilidad y necesidad de la intervención de profesionales, contactando con los mismos y solicitando una estimación económica y plazo de ejecución.
- 7.3 Establecer la documentación que guiará el desarrollo de los trabajos, seleccionando los documentos gráficos que recogen la información métrica y de formato, las calidades texturales y cromáticas buscadas y los diferentes acabados así como los patrones y plantillas necesarios a partir del proyecto.
- 7.4 Efectuar un seguimiento continuado de las fases del trabajo, asegurando la coordinación entre los diferentes profesionales implicados.
- 7.5 Asegurar los plazos de entrega previstos, manteniendo una continuada y fluida comunicación entre los profesionales durante el desarrollo de los trabajos.
- 7.6 Comprobar los resultados de las intervenciones de otros profesionales, controlando la calidad y la ejecución de acuerdo con las necesidades solicitadas y recogidas en las indicaciones aportadas.

### **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1354\_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

#### **1. Gestión de una base de datos sobre materiales y proveedores de encuadernación.**

- Búsqueda e información de materiales de encuadernación:
  - Internet.
  - Catálogos y revistas especializadas.
  - Publicidad.
  - Salones, ferias, tiendas.
- Criterios de clasificación de la base de datos:
  - Por proveedor.
  - Por materiales.
  - Por utilidad.
- Muestras de materiales. Archivo y valoración:
  - Complimentación de la ficha técnica:
    - Naturaleza.



- Calidad.
- Características técnicas.
- Valoración de los ensayos.
- Coste.

## **2. Ensayos de carácter físico-químico sobre los materiales a emplear en la encuadernación.**

- Materiales sometidos a ensayos:
  - Materiales textiles.
  - Piel y pergaminos.
  - Papel y cartón.
  - Madera y metales.
  - Adhesivos.
  - Tintes.
  - Materiales no convencionales.
- Ensayos de tintado:
  - Grado de coloración.
  - Anclado.
  - Resistencia a la luz.
- Ensayos de gofrado:
  - Presión.
  - Temperatura.
  - Grado de humedad.
- Ensayos sobre adhesivos:
  - Tiempo de secado.
  - Poder adhesivo.
  - Flexibilidad.
  - Capacidad de adaptación a las diferentes superficies de los materiales.
  - Estabilidad.
  - Reversibilidad.
- Ensayos sobre materiales de cubrición y papeles:
  - Resistencia.
  - Elasticidad.
  - Estabilidad en seco y húmedo.
  - Aceptación y calidad de estampación.
  - Pruebas de cortes.
  - Resistencia al frote.

## **3. Selección y tratamiento de los materiales utilizados en la ligatura y consolidación del bloque del libro, elementos de protección y contenedores.**

- Selección y preparación de cartulinas y papeles:
  - Dirección de fibra.
  - Fabricación mecánica.
  - Ajuste a tamaño: corte, rasgado y doblado.
  - Composición.



- Gramaje.
- Nivel de pH.
- Resistencia y buena conservación.
  
- Selección y preparación de los adhesivos:
  - Necesidades de pegado.
  - Calidad.
  - Mezclas y proporciones.
  
- Selección y preparación de hilos y cordeles:
  - Composición.
  - Calidad.
  - Calibre.
  - Resistencia.
  - Durabilidad.
  - Número de cuadernillos.
  - Preparación de cabezadas.
  
- Selección de materiales no convencionales:
  - Solidez.
  - Resistencia.
  - Flexibilidad.
  - Durabilidad.

#### **4. *Tratamiento textural y cromático de materiales de encuadernación artística.***

- Determinación de las técnicas de coloración:
  - Teñido.
  - Patinado.
  - Jaspeado.
  - Pintado.
  - Marmolado.
  
- Productos colorantes:
  - Tintas.
  - Pinturas.
  - Pigmentos.
  - Anilinas.
  
- Naturaleza de los materiales:
  - Material de las guardas.
  - Características formales y estilísticas del material a encuadernar.
  - Técnicas de ornamentación.
  - Características superficiales: grano, porosidad, tipo de curtido.

#### **5. *Selección y tratamiento de materiales de cubrición del libro.***

- Materiales para la cubrición del libro:
  - Papeles.
  - Telas.
  - Pieles y pergaminos.
  - Materiales menos convencionales.



- Criterios de selección de los materiales:
  - Pieles: naturaleza, origen, curtición, consistencia, grosor, elasticidad, flexibilidad, color.
  - Materiales textiles: composición, urdimbre.
  - Materiales alternativos: naturaleza, calidad, indicaciones recogidas en el proyecto.
  
- Adaptación de los materiales de cubrición:
  - Técnicas de marcado y corte.
  - Dirección de fibra para el papel, de hilo para la tela y de elasticidad para la piel.
  - Operaciones de adaptación métrica y de formato.
  - Operaciones de rebaje: lijado, chiflado, división.
  - Tratamiento de preservación y conservación.

#### **6. Preparación y disposición de materiales de ornamentación, elementos de protección y contenedores.**

- Adaptación de los materiales para su ornamentación:
  - Pieles: rebaje, división y corte.
  - Telas, papeles y cartones: corte y ajuste de medidas.
  
- Preparación de los materiales para el dorado:
  - Pan de oro fino.
  - Película dorada.
  - Película de color.
  
- Preparación de los materiales para el mosaico y el relieve:
  - Pieles.
  - Papeles.
  - Materiales menos convencionales.
  - Anilinas.
  - Cartones de diferentes gruesos.
  
- Preparación de los materiales y herramientas para el bruñido:
  - Cera sólida y cera líquida.
  - Bruñidor de bronce.
  - Bruñidor de ágata.
  
- Preparación de los materiales de ornamentación cromática:
  - Pigmentos.
  - Colorantes.
  - Películas.
  - Otras materias colorantes: acuarelas, anilinas, tintes, pinturas.

#### **7. Intervención de otros profesionales en la preparación de los materiales encuadernación artística.**

- Valoración de la necesidad y viabilidad de la intervención de otros profesionales:
  - Estimación económica.



- Plazos de ejecución y entrega.
- Técnicas de coordinación y comunicación:
  - Seguimiento continuado de las fases de trabajo.
  - Elaboración de una guía de trabajo:
    - Informes y documentación gráfica sobre medidas, formatos, texturas, colores y acabados.
  - Patrones y plantillas.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:
  - 1.1 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
  - 1.2 Sensibilidad organizacional: Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa
  - 1.3 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
  - 1.4 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.
2. En relación con las personas deberá:
  - 2.1 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
  - 2.2 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
3. En relación con las capacidades personales deberá:
  - 3.1 Actuar en el trabajo siempre de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
  - 3.2 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
  - 3.3 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
  - 3.4 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.

### **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.



Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1354\_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida en la construcción, cubrición y ornamentación de un libro de 10 cuadernillos de 4 pliegos cada uno de papel Ingres 90 g/m<sup>2</sup>. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Gestionar la base de datos de materiales y proveedores.
2. Preparar los materiales del bloque del libro y de cubrición.
3. Preparar los materiales de ornamentación.

#### ***Condiciones adicionales:***

- Se dispondrá de los equipos, máquinas y herramientas técnicas requeridas por la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

#### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Gestión de base de datos de materiales y proveedores.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de las principales fuentes documentales.</li> <li>- Aplicación de los criterios de selección.</li> <li>- Organización de una base de datos.</li> <li>- Análisis comparativo de proveedores.</li> <li>- Organización de muestras de materiales novedosos.</li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Preparación de materiales del bloque del libro y la cubrición de las tapas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección y preparación de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- adhesivos.</li> <li>- papeles.</li> <li>- Hilos, cordeles y cintas.</li> <li>- Material de cubrición: piel, tela o papel.</li> </ul> </li> <li>- Marcaje y corte de los materiales textiles.</li> <li>- Laminación de materiales textiles de cubrición.</li> <li>- Adaptación de las diferentes superficies de los materiales utilizados.</li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Preparación de materiales de ornamentación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Piel, telas o papeles para mosaico o incrustaciones.</li> <li>- Corte de telas y papeles.</li> <li>- Cartones para alto y/o bajo relieve.</li> <li>- Pan de oro y/o películas de color.</li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>

## Escala A

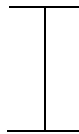
5	<i>Identifica las principales fuentes documentales. Organiza la información sobre proveedores que permita un análisis comparativo basado en la relación calidad-precio. Elabora un muestrario de materiales según sus características técnicas. Clasifica los materiales según los criterios más operativos para la gestión del trabajo. Elabora una base de datos de materiales según el coste, modo de uso y ventajas. Realiza una ficha técnica para materiales novedosos, identificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales. Clasifica las muestras de materiales según su uso.</i>
4	<i>Identifica las principales fuentes documentales. Organiza la información sobre proveedores que permita un análisis comparativo basado en la relación calidad-precio. Elabora un muestrario de materiales según sus características técnicas. Clasifica los materiales según los criterios más operativos para la gestión del trabajo. Elabora una base de datos de materiales según el coste, modo de uso y ventajas. Realiza una ficha técnica para materiales novedosos, identificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales. No clasifica las muestras de materiales según su uso.</i>
3	<i>Identifica las principales fuentes documentales. Organiza la información sobre proveedores que permita un análisis comparativo basado en la relación calidad-precio. Elabora un muestrario de materiales según sus características técnicas. No clasifica los materiales según los criterios más operativos para la gestión del trabajo. Elabora una base de datos de materiales según el coste, modo de uso y ventajas. Realiza una ficha técnica para materiales novedosos, identificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales. No clasifica las muestras de materiales según su uso.</i>
2	<i>Identifica las principales fuentes documentales. Organiza la información sobre proveedores que permita un análisis comparativo basado en la relación calidad-precio. Elabora un muestrario de materiales según sus características técnicas. No clasifica los materiales según los criterios más operativos para la gestión del trabajo. Elabora una base de datos de materiales según el coste, modo de uso y ventajas. No realiza una ficha técnica para materiales novedosos, identificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales. No clasifica las muestras de materiales según su uso.</i>
1	<i>Identifica las principales fuentes documentales. Organiza la información sobre proveedores que permita un análisis comparativo basado en la relación calidad-precio. Elabora un muestrario de materiales según sus características técnicas. No clasifica los materiales según los criterios más operativos para la gestión del trabajo. No elabora una base de datos de materiales según el coste, modo de uso y ventajas. No realiza una ficha técnica para materiales novedosos, identificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales. No clasifica las muestras de materiales según su uso.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



## Escala B

5	<p><i>Prepara los adhesivos: engrudos, colas, pegamentos, y otros, según la necesidad del material y en las proporciones requeridas. Prepara los papeles considerando sus componentes y las posibles cargas, el gramaje y el nivel de pH. Prepara los hilos y los cordeles teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas utilizados en la ligadura según la naturaleza y dimensiones del material a coser. Selecciona las pieles según su consistencia, grosor, elasticidad, y otros. Selecciona el material textil, en función de la naturaleza de su composición y urdimbre. Marca las pieles, según las medidas requeridas. Corta los materiales textiles a la medida adecuada, según las superficies a cubrir y teniendo en cuenta la dirección de hilo. Adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas.</i></p>
4	<p><i>Prepara los adhesivos: engrudos, colas, pegamentos, y otros, según las necesidades del material pero no en las cantidades requeridas. Prepara los papeles considerando sus componentes y las posibles cargas, el gramaje y el nivel de pH. Prepara los hilos y los cordeles teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas utilizados en la ligadura según la naturaleza y dimensiones del material a coser. Selecciona las pieles según su consistencia, grosor, elasticidad, y otros. Selecciona el material textil, en función de la naturaleza de su composición y urdimbre. Marca las pieles, según las medidas requeridas. Corta los materiales textiles a la medida adecuada, según las superficies a cubrir y teniendo en cuenta la dirección de hilo. Adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas.</i></p>
3	<p><i>No prepara los adhesivos: engrudos, colas, pegamentos, y otros, según las necesidades del material ni en las cantidades requeridas. Prepara los papeles sin considerar sus componentes y las posibles cargas, el gramaje y el nivel de pH. Prepara los hilos y los cordeles teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas utilizados en la ligadura según la naturaleza y dimensiones del material a coser. Selecciona las pieles según su consistencia, grosor, elasticidad, y otros. Selecciona el material textil, sin tener en cuenta la naturaleza de su composición y urdimbre. Marca las pieles, según las medidas requeridas. Corta los materiales textiles a la medida adecuada, según las superficies a cubrir y teniendo en cuenta la dirección de hilo. Adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas.</i></p>
2	<p><i>No prepara los adhesivos: engrudos, colas, pegamentos, y otros, según las necesidades del material ni en las cantidades requeridas. Prepara los papeles sin considerar sus componentes y las posibles cargas, el gramaje y el nivel de pH. No prepara los hilos y los cordeles teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas utilizados en la ligadura según la naturaleza y dimensiones del material a coser. Selecciona las pieles según su consistencia, grosor, elasticidad, y otros. Selecciona el material textil, sin tener en cuenta la naturaleza de su composición y urdimbre. No marca las pieles, según las medidas requeridas. No corta los materiales textiles a la medida adecuada, según las superficies a cubrir y teniendo en cuenta la dirección de hilo. Adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas.</i></p>
1	<p><i>No prepara los adhesivos: engrudos, colas, pegamentos, y otros, según las necesidades del material ni en las cantidades requeridas. Prepara los papeles sin considerar sus componentes y las posibles cargas, el gramaje y el nivel de pH. No prepara los hilos y los cordeles teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas utilizados en la ligadura según la naturaleza y dimensiones del material a coser. Selecciona las pieles según su consistencia, grosor, elasticidad, y otros. Selecciona el</i></p>



*material textil, sin tener en cuenta la naturaleza de su composición y urdimbre. No marca las pieles, según las medidas requeridas. No corta los materiales textiles a la medida adecuada, según las superficies a cubrir y teniendo en cuenta la dirección de hilo. No adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición.*

**Nota:** el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

### Escala C

5	<i>Adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado, rebajándolas y/o dividiéndolas. Corta las telas y/o papeles para las incrustaciones a la medida exacta. Prepara los otros materiales de ornamentación mediante su corte y adaptación y utilizando las plantillas y patrones correspondientes. Prepara el altorrelieve de los cartones, pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. Prepara los mordientes y otras preparaciones y productos siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona y prepara con orden y cuidado el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados.</i>
4	<i>Adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado, rebajándolas y/o dividiéndolas. Corta las telas y/o papeles para las incrustaciones a la medida exacta. No prepara los otros materiales de ornamentación mediante su corte y adaptación y utilizando las plantillas y patrones correspondientes. Prepara el altorrelieve de los cartones, pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. Prepara los mordientes y otras preparaciones y productos siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona y prepara con orden y cuidado el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados.</i>
3	<i>Adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado, rebajándolas y/o dividiéndolas. Corta las telas y/o papeles para las incrustaciones a la medida exacta. No prepara los otros materiales de ornamentación mediante su corte y adaptación y utilizando las plantillas y patrones correspondientes. No prepara el altorrelieve de los cartones, pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. No prepara los mordientes y otras preparaciones y productos siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona y prepara con orden y cuidado el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados.</i>
2	<i>Adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado, rebajándolas y/o dividiéndolas. Corta las telas y/o papeles para las incrustaciones a la medida exacta. No prepara los otros materiales de ornamentación mediante su corte y adaptación y utilizando las plantillas y patrones correspondientes. No prepara el altorrelieve de los cartones, pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. No prepara los mordientes y otras preparaciones y productos siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona y prepara con orden y cuidado el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados.</i>
1	<i>No adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado, rebajándolas y/o dividiéndolas. No corta las telas y/o papeles para las incrustaciones a la medida exacta. No prepara los otros materiales de ornamentación mediante su corte y adaptación y utilizando las plantillas y patrones correspondientes. No prepara el altorrelieve de los cartones, pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. No prepara los mordientes y otras preparaciones y productos siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona y prepara con orden y cuidado el pan de oro y las películas de color usadas</i>



*para dorar u ornamentar y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala

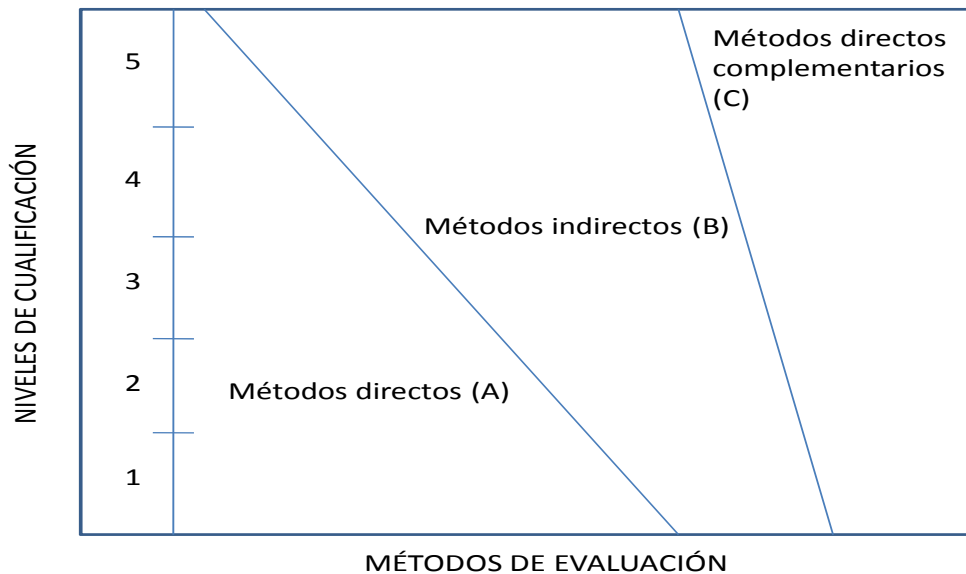
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A)
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A)
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en seleccionar, preparar y tratar los materiales

- requeridos en proyectos de encuadernación artística se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
  - c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
  - d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
  - e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
  - f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, en este nivel tiene importancias el dominio de destrezas manuales, y el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la selección, preparación y tratamiento de los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
  - g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:



Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Para valorar la competencia de respuesta a las contingencias, se recomienda considerar una serie de incidencias en relación con la selección, preparación y tratamiento de los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística a lo largo de las actividades, que tendrá que resolver de forma que plantee la solución más adecuada.



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1355\_3: Realizar y supervisar la construcción del libro y confeccionar los elementos de protección y contenedores”**

## **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA**

**Código: ARG421\_3**

**NIVEL: 3**





## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1355\_3: Realizar y supervisar la construcción del libro y confeccionar los elementos de protección y contenedores.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la realización y supervisión de la construcción del libro y la confección de los elementos de protección y contenedores, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.





## **1. Preparar las máquinas, útiles, herramientas y productos auxiliares necesarios conforme a las instrucciones técnicas.**

- 1.1 Organizar el espacio del taller de encuadernación, adecuándolo a las necesidades de los trabajos a realizar según el proyecto de encuadernación artística.
- 1.2 Disponer las máquinas del taller de encuadernación asegurando su buen estado y su limpieza para el correcto desarrollo de las operaciones de los procesos de encuadernación.
- 1.3 Comprobar el funcionamiento de todos los equipos necesarios para realizar la construcción del libro, con la periodicidad establecida en las instrucciones técnicas previstas por los fabricantes.
- 1.4 Comprobar el mantenimiento de todos los equipos, corrigiendo los posibles defectos de las máquinas, útiles, herramientas y productos auxiliares, conforme a las instrucciones técnicas previstas por los fabricantes.
- 1.5 Seleccionar los útiles y herramientas necesarios en la construcción del libro, en función de los materiales a tratar y de los procesos definidos en el proyecto.
- 1.6 Preparar los útiles y herramientas garantizando su correcto estado de uso y limpieza y corrigiendo los posibles defectos de desgaste que puedan presentar y disponiéndolos ordenadamente.

## **2. Restaurar y reparar de libros asegurando la integridad y calidad de la obra, siguiendo directrices del restaurador en su caso.**

- 2.1 Comprobar las instrucciones que aparecen en el proyecto sobre las técnicas de restauración o reparación y los materiales a emplear verificando que responden a las necesidades de restauración o reparación del libro y comunicando al restaurador las incidencias surgidas.
- 2.2 Comprobar el cuerpo del libro a reencuadernar valorando la correcta paginación del libro y numerando las ilustraciones, fotografías, mapas, grabados, encartes y otros que no lo estén, registrando las incidencias.
- 2.3 Apuntar los detalles de la construcción del libro: técnica de la costura, características de los hilos y cordeles así como las hojas perdidas o pendientes de reparación o restauración mediante un esquema de cuadernillos en la hoja de especificaciones técnicas.
- 2.4 Desmontar el material a reencuadernar eliminando los hilos, cordeles y cola, y separando los cuadernillos entre sí, respetando la integridad de la obra.
- 2.5 Limpiar mecánicamente el cuerpo del libro utilizando gomas de borrar de diferente dureza y brocha y eliminando la suciedad general.
- 2.6 Reparar los cuadernillos rotos o con desgarros uniéndolos y reforzando las grietas, y reintegrando las pérdidas de soporte con el papel y adhesivo apropiados, siguiendo las normas de conservación.

Desarrollar las actividades respetando los elementos estéticos y estilísticos de la obra en todas las operaciones de restauración así como en el ajuste que precisen los materiales según los criterios artísticos marcados por el restaurador.

## **3. Construir el cuerpo del libro, asegurando su solidez, funcionalidad y calidad final**



- 3.1 Alzar las hojas o cuadernillos que forman el libro siguiendo el orden correcto y comprobando el resultado del conjunto.
- 3.2 Encartar las ilustraciones, grabados y cualquier documento u hoja suelta que no formen parte de un cuadernillo posibilitando su encuadernación sin alterar el original.
- 3.3 Pegar las hojas de respeto preseleccionadas de acuerdo al proyecto, encima de la cubierta anterior y/o portada.
- 3.4 Asentar el bloque del libro mediante el prensado del cuerpo del libro y cizallar/refilado en su caso adecuándolo al formato establecido en el proyecto.
- 3.5 Efectuar las serraduras o perforaciones de la costura utilizando las herramientas adecuadas y teniendo en cuenta las características de los materiales ligatorios y la técnica establecida en el proyecto.
- 3.6 Coser las hojas o cuadernillos entre sí con los hilos y cordeles o cintas preseleccionadas siguiendo la técnica de costura determinada en el proyecto, consiguiendo, en su caso, el abultamiento establecido del lomo, y verificando su resistencia y medidas.
- 3.7 Efectuar el redondeo simétrico del lomo utilizando las herramientas adecuadas y ajustando el cajo a las necesidades de las tapas corrigiéndolo en caso necesario.
- 3.8 Encartonar el libro sujetando las tapas al cuerpo del libro y ajustando los cordeles risclados, los nervios naturales o cintas, fijándolos a las tapas con el adhesivo idóneo y evitando posibles protuberancias.
- 3.9 Encuadernar por la técnica de metido en tapas uniendo las guardas al cuerpo del libro y pegando los cordeles previamente risclados al reverso de las mismas comprobando que no se produzcan abultamientos y verificando que queda bien adherida y correctamente ajustada.
- 3.10 Fijar las cabezadas sueltas y cintas de registro al lomo mediante el pegado, el nivelado y el refuerzo con papel, tarlatana u otros materiales teniendo en cuenta la dirección de fibra y la flexibilidad del lomo.
- 3.11 Elaborar las cabezadas, en su caso, cubriendo el núcleo con piel, tela y/o papel, o bordándolas directamente o separadamente con hilos y siguiendo la estética del proyecto.
- 3.12 Efectuar las operaciones de unión y consolidación del cuerpo del libro mediante otras técnicas, como la encuadernación japonesa, bradel, tapa flexible, entre otros, procurando conseguir los resultados funcionales, formales y estéticos determinados en el proyecto.

#### **4. Efectuar el cubrimiento del libro y metido en tapas conforme a los requerimientos del proyecto.**

- 4.1 Compensar el cajo y el enlomado con cartulina, papel o similar pegándolos sobre las tapas y consiguiendo el espesor necesario que permita el alojamiento de las tapas.
- 4.2 Ejecutar las gracias de las tapas, en caso necesario, mediante el corte y el lijado de las aristas interiores de las tapas en forma triangular y el biselado, evitando las aristas que en su uso podrían deteriorar el material de cubrir.
- 4.3 Confecionar las tapas en las encuadernaciones mediante la técnica de metido en tapas pegando los planos y el lomo sobre el material de cubrir, previamente formateado al tamaño necesario.



- 4.4 Cubrir las tapas con el material previamente cortado y preparado realizando las vueltas y evitando abultamientos y deformaciones del material en las esquinas.
- 4.5 Marcar los cajos, gracias, cofias y nervios ciñéndolos y ajustándolos con las herramientas apropiadas.
- 4.6 Meter en tapas pegando el enlomado de fuelle sobre el falso lomo de la cubierta y ajustando las tres cejas de pie, cabeza y delantera.
- 4.7 Prensar el conjunto obtenido en el metido en tapas consolidándolo y garantizando la integridad de los elementos de relieve.
- 4.8 Cubrir el escalón de las vueltas con relleno de cartulina o similar según pida el material de cubrir y el tiro de forma que queden al mismo nivel.
- 4.9 Pegar las guardas a la contratapa y a la hoja de respeto en las encuadernaciones encartonadas, con el adhesivo adecuado y evitando arrugas, abultamientos o bolsas de aire y otros.

## **5. Construir los elementos de protección y contenedores atendiendo los requerimientos del proyecto de encuadernación.**

- 5.1 Unir entre sí las piezas de los diversos materiales que componen el cuerpo de los elementos de protección y de los contenedores en una encuadernación artística de forma que el ensamblaje garantice la solidez del resultado.
- 5.2 Fijar los materiales de cubrición: pieles, materiales textiles, papeles y otros, sobre los planos interiores y exteriores de los elementos de protección (estuches, camisas, carpetas, cajas) y de contenedores, siguiendo las técnicas de fijación descritas en el proyecto y consiguiendo un buen deslizamiento del libro, evitando el desgaste de las superficies.
- 5.3 Fijar las bisagras y otros sistemas de giro o de deslizamiento de los planos móviles de los elementos de protección y contenedores de encuadernaciones artísticas, siguiendo las indicaciones descritas en el proyecto de encuadernación y logrando un correcto movimiento del plano.
- 5.4 Utilizar las materias y las técnicas de acabado de los elementos de protección y los contenedores, atendiendo a las necesidades del cliente y siguiendo las indicaciones descritas en el proyecto de encuadernación, garantizando la consolidación y la protección del trabajo final.
- 5.5 Fijar los apliques y cierres de los elementos de protección: estuches, camisas, carpetas, cajas y de contenedores, siguiendo las especificaciones del proyecto y garantizando su sujeción y función.
- 5.6 Incorporar los otros materiales menos convencionales sobre los planos estructurales, preparándolos mediante el moldeado y sujetándolos o aplicándolos de forma que se proteja el posible contenido en atención a las características de éste y a los criterios estéticos, conceptuales y expresivos recogidos en el proyecto, garantizando la solidez y resistencia del contenido.

## **6. Gestionar la intervención de otros profesionales en el proceso de construcción del libro y confección de elementos de protección y contenedores.**

- 6.1 Especificar las necesidades y condiciones de realización de los procesos a desarrollar por otros profesionales en la elaboración del libro y confección de elementos de protección y contenedores, aportando los informes necesarios recogidos en el proyecto.



- 6.2 Seleccionar a los profesionales que deben intervenir en el proceso de construcción del libro y confección de elementos de protección y contenedores, contactando con los mismos y solicitando una estimación económica y plazo de ejecución que permita valorar su viabilidad y necesidad.
- 6.3 Aportar la documentación necesaria para el desarrollo de los trabajos recogidos en el proyecto seleccionando los documentos gráficos que recogen la información métrica y de formato, las calidades texturales y cromáticas buscadas y los diferentes acabados así como los patrones y plantillas necesarios.

**7. Coordinar la intervención de los profesionales internos y externos que intervienen en la construcción del libro garantizando la calidad final del producto.**

- 7.1 Controlar los procesos de encuadernación realizados por profesionales del propio taller, supervisando la correcta ejecución y la calidad establecida en cada operación.
- 7.2 Coordinar los procesos de encuadernación ejecutados por profesionales externos al taller de encuadernación, estableciendo los contactos temporales y el seguimiento del trabajo precisos, dirigiendo en tiempo y forma los resultados de los trabajos realizados y garantizando la optimización y el resultado del trabajo.
- 7.3 Controlar en cada operación tanto interna como externa la calidad del trabajo y el cumplimiento de los plazos de ejecución comprobando su correcta ejecución y el resultado buscado en el tiempo determinado según las indicaciones del proyecto
- 7.4 Comprobar la calidad del producto realizado por otros profesionales, verificando el comportamiento mecánico del libro, la funcionalidad de los elementos de protección y la fidelidad al proyecto.

**8. Efectuar ensayos e investigaciones sobre técnicas de construcción y cubrición de libros, elementos de protección y contenedores, considerando las corrientes artísticas del momento.**

- 8.1 Recopilar información sobre nuevas técnicas, materiales de uso en la construcción y cubrición de libros, elementos de protección y contenedores a través del contacto con proveedores, publicaciones especializadas en papel o digital y asistiendo a cursos, seminarios y otros.
- 8.2 Seleccionar los materiales a utilizar en base a los resultados obtenidos en los ensayos realizados previamente y considerando su idoneidad a las necesidades técnicas y artísticas requeridas.
- 8.3 Valorar los resultados de ensayo e investigación determinando las corrientes artísticas y técnicas contemporáneas de construcción y cubrición de encuadernaciones artísticas en función de los requerimientos.
- 8.4 Utilizar los materiales convencionales o novedosos y aplicar las nuevas técnicas en la construcción y cubrición de encuadernaciones, dando respuesta a los requerimientos del proyecto.

**b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**



La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1355\_3: Realizar y supervisar la construcción del libro y confeccionar los elementos de protección y contenedores. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Preparación de las máquinas, útiles, herramientas y productos auxiliares.**

- Organización del taller:
  - Definición de los procesos de trabajo.
  - Organización de los espacios del taller.
  - Disposición de máquinas y útiles.
  - Ergonomía y seguridad en la disposición de máquinas y equipos.
  
- Preparación y mantenimiento de máquinas de encuadernación artística:
  - Planes de mantenimiento y documentación técnica de máquinas.
    - Máquinas manuales de pensar y satinar.
    - Los diferentes tipos de prensa: para el dorado de cortes, para el dorado de lomos, para el ceñido de nervios, para sacar-cajos.
    - Hornillos, cizallas, ingenio, guillotina.
    - Máquinas eléctricas de coser para pequeñas series.
    - Máquina para redondear ángulos, perforadora y hendidora.
  
- Preparación y mantenimiento de máquinas de restauración:
  - Máquinas de succión en frío y en caliente.
  - Reintegradoras de papel.
  - Máquinas de laminar y de humidificación.
  
- Preparación y mantenimiento de herramientas de encuadernación artística:
  - De corte: tijeras, bisturí, cúter, chifla.
  - De medida: Reglas, escuadras, compás.
  - De plegado y entallado: plegaderas (hueso, teflón, madera, metal)
  - De presión: tableros y pesos.
  - De serrado: serrucho y sierra de costilla.
  - De redondear el lomo: martillo y pletina de hierro.
  - De perforación: punzón, saca-bocados y formones.
  - De ceñir nervios: entenallas.
  - De secado: espátula de calor.
  
- Preparación y mantenimiento de útiles:
  - Telares, tableros, risclador, cepillo, brochas y agujas.
  - Piedra litográfica, piedra de afilar.
  - Otros: pinzas, espátulas y mesa de luz.
  - Máquinas de succión en frío y en caliente.
  - Reintegradoras de papel.
  - Máquinas de laminar y de humidificación.



## **2. Restauración o reparación de libros.**

- Estado de conservación del cuerpo de libro:
  - La paginación del libro.
  - Las ilustraciones, fotografías, mapas, grabados, encartes y otros.
  - Técnica de costura:
    - Cosido sobre cordeles.
    - Cosido sobre cintas.
    - Con nervios vistos.
    - Cosido de hojas sueltas.
    - Cosido a la rústica.
- Procesos de desencuadernado del cuerpo del libro:
  - Separación de los cuadernillos.
  - Limpieza mecánica.
- Procesos de restauración del cuerpo del libro:
  - Reparación de los cuadernillos rotos.
  - Refuerzo de las grietas.
  - Reintegro de las pérdidas de soporte.
- Materiales utilizados:
  - De limpieza: gomas de borrar de diferente dureza, brochas.
  - De restauración: papeles y adhesivos.

## **3. Construcción del cuerpo del libro.**

- Preparación del cuerpo del libro:
  - Los cuadernillos.
  - Los encartes (ilustraciones, grabados, mapas, etc).
  - Las hojas de respeto.
  - El refilado y asentado el libro.
  - El serrado de los cuadernillos.
- Construcción del cuerpo del libro:
  - El cosido (sobre cordeles o cintas).
  - El redondeado del lomo.
  - El guillotinado de los cantos.
  - El cajo.
  - El enlomado.
  - Encartonado de las tapas para la tapa montada.
  - Colocación de las guardas para la tapa suelta.
  - Elaboración y colocación de las cabezadas.
- Materiales utilizados:
  - Hilos, cintas y cordeles.
  - Adhesivos.
  - Papeles y tejidos.
- Herramientas y útiles:
  - De corte: tijeras, bisturí, cutter.
  - De medida: reglas, escuadras, compás.



- De plegado y entallado: plegaderas (hueso, teflón, madera, metal).
- De presión: tableros, pesos y prensas.
- Otros: martillo, sierra y telar.
  
- Valoración del cuerpo del libro:
  - La dirección de fibra y la flexibilidad del lomo.
  - Resistencia.
  - Posibles protuberancias y abultamientos.

#### **4. Cubrición del libro y metido en tapas.**

- Preparación para la cubrición:
  - Comprobación y ajustado del cajo.
  - El corte de los planos y lomo.
  - El lijado de los planos.
  - El corte de las gracias.
  
- Confección de las tapas:
  - Cubrición.
  - Marcado de las gracias, cofias y nervios.
  - Pegado de las charnelas y guardas.
  - El prensado.
  
- Materiales utilizados:
  - Cartulinas y papeles.
  - De cubrir: pieles, telas, papeles, vinilos.
  - Los adhesivos.
  
- Herramientas y útiles:
  - De corte: tijeras, bisturí, cutter.
  - De medida: reglas, escuadras, compás.
  - De plegado y entallado: plegaderas (hueso, teflón, madera, metal).
    - De presión: tableros y pesos.

#### **5. Elementos de protección y de contenedores.**

- Elementos de protección:
  - Estuches.
  - Camisas.
  - Carpetas.
  - Cajas.
  - Fundas.
  - Fajas.
  - Contenedores.
  
- Procesos de construcción:
  - Unión de las piezas.
  - Cubrición.
  - Sistemas de giro y deslizamiento.
  - Acabados.
  - Apliques y cierres.
  
- Materiales:





- De cubrición: pieles, materiales textiles, papeles y otros materiales menos convencionales.
- De giro: goznes, bisagras, anillas, espirales, y otros.
- De deslizamiento: guías, carriles y otros.
- Otros materiales: apliques, cierres, broches de piel, tela o metálicos, cantoneras, ojetes.

#### **6. *intervención de otros profesionales en el proceso de construcción del libro y confección de elementos de protección y contenedores.***

- Elaboración del presupuesto de colaboración:
  - Estimación económica.
  - Plazo de ejecución.
  - Calidad concertada.
  - Valoración de la viabilidad y necesidad.
- Gestión de proyectos de colaboración:
  - Técnicas de coordinación.
  - Técnicas de comunicación.
  - Protocolo de comunicación.
  - Transmisión de la información.
  - Funciones de cada profesional.
  - Selección de la información según destinatario y necesidades.

#### **7. *Coordinación y control de trabajos de encuadernación artística.***

- Coordinación de trabajos:
  - Identificación de profesionales según necesidades del proceso:
    - internos
    - externos
  - Establecimiento de un sistema de control de la correcta transmisión e interpretación de las órdenes e instrucciones de trabajo.
- Control de calidad:
  - Ejecución de las operaciones.
  - Calidad del producto y correcto comportamiento mecánico del libro.
  - Funcionalidad de los elementos de protección.
  - Fidelidad del proyecto.

#### **8. *Técnicas contemporáneas de construcción y cubrición de libros, elementos de protección y contenedores.***

- Desarrollo de ensayos e investigaciones:
  - Comportamiento y compatibilidad de los materiales.
  - Estabilidad y durabilidad de los materiales.
  - Documentación: catálogos de proveedores, revistas especializadas, cursos y seminarios, ferias, etc.
- Ensayos e investigaciones:
  - Valoración de los materiales novedosos.
  - Funcionalidad de las nuevas técnicas constructivas.
  - Idoneidad de los materiales con el proyecto.



***Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia:***

- Técnicas de encuadernación:
  - Técnica de tapa suelta o metido en tapa.
  - Técnica de tapa montada.
  - Otras técnicas menos convencionales: encuadernación japonesa, bradel, tapa flexible, etc.

**c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:

- 3.5 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
- 3.6 Sensibilidad organizacional: capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
- 3.7 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- 3.8 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.

2. En relación con las personas deberá:

- 3.9 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
- 3.10 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

3. En relación con las capacidades personales deberá:

- 3.11 Actuar en el trabajo siempre de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
- 3.12 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- 3.13 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- 3.14 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.

**1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la

persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1355\_3: Realizar y supervisar la construcción del libro y confeccionar los elementos de protección y contenedores”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación:**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida en la construcción y el encartonado del cuerpo de un libro compuesto de 10 cuadernillos de 4 pliegos cada uno en papel Ingres 90 g/m<sup>2</sup> y 2 láminas ilustradas en papel Arches 300 g/m<sup>2</sup>. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Preparar las máquinas de encuadernación.
2. Construir el bloque del libro.
3. Encartonar.

#### **Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de los equipos, máquinas y herramientas técnicas requeridas por la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

## b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Preparación de las máquinas de encuadernación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de las máquinas y herramientas de encuadernación.</li> <li>- Selección de los materiales utilizados en la encuadernación.</li> <li>- Disposición, limpieza y mantenimiento de las máquinas.</li> <li>- Selección y preparación de los útiles.</li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Construcción del cuerpo del libro.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de las herramientas, útiles y materiales de construcción.</li> <li>- Realización de las fases/tareas de la construcción:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encarte de las ilustraciones.</li> <li>- Alzado de los cuadernillos y prensado.</li> <li>- Serrado de la costura.</li> <li>- Cosido.</li> <li>- Encolado del lomo.</li> <li>- Redondeo y realización del cajo.</li> </ul> </li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Encartonado del libro.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de los cartones.</li> <li>- Selección de los útiles, herramientas y máquinas.</li> <li>- Ejecución de las fases/tareas del encartonado:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Risclado de los cordeles.</li> <li>- Selección y ajuste de los cartones.</li> <li>- Marcado de las gracias.</li> <li>- Sujeción de los cordeles a las cubiertas.</li> </ul> </li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>

## Escala A

5	<i>Selecciona las máquinas y herramientas de acuerdo con el proyecto de encuadernación. Revisa el correcto estado y funcionamiento de las máquinas y herramientas necesarias para el proyecto de encuadernación. Corrige los posibles defectos de desgaste que puedan presentar las máquinas y útiles y los dispone ordenadamente. Reconoce y selecciona los materiales de acuerdo con lo requerido en el proyecto de encuadernación.</i>
4	<i>Selecciona las máquinas y herramientas de acuerdo con el proyecto de encuadernación. No revisa el correcto estado y funcionamiento de las máquinas y herramientas necesarias para el proyecto de encuadernación. Corrige los posibles defectos de desgaste que puedan presentar las máquinas y útiles y los dispone ordenadamente. Reconoce y selecciona los materiales de acuerdo con lo requerido en el proyecto de encuadernación.</i>
3	<i>Selecciona las máquinas y herramientas de acuerdo con el proyecto de encuadernación. No revisa el correcto estado y funcionamiento de las máquinas y herramientas necesarias para el proyecto de encuadernación. No corrige los posibles defectos de desgaste que puedan presentar las máquinas y útiles y no los dispone ordenadamente. Reconoce y selecciona los materiales de acuerdo con lo requerido en el proyecto de encuadernación.</i>
2	<i>Selecciona las máquinas y herramientas de acuerdo con el proyecto de encuadernación. No revisa el correcto estado y funcionamiento de las máquinas y herramientas necesarias para el proyecto de encuadernación. No corrige los posibles defectos de desgaste que puedan presentar las máquinas y útiles y no los dispone ordenadamente. Reconoce y no selecciona los materiales de acuerdo con lo requerido en el proyecto de encuadernación.</i>
1	<i>Selecciona las máquinas y herramientas de acuerdo con el proyecto de encuadernación. No revisa el correcto estado y funcionamiento de las máquinas y herramientas necesarias para el proyecto de encuadernación. No corrige los posibles defectos de desgaste que puedan presentar las máquinas y útiles y no los dispone ordenadamente. No reconoce y no selecciona los materiales de acuerdo con lo requerido en el proyecto de encuadernación.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

5	<p><i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para la construcción del cuerpo del libro. Selecciona la técnica de construcción del cuerpo del libro que mejor adecua al proyecto. Realiza de manera correcta el encarte de las ilustraciones para el posicionamiento y fijación de las láminas a las escartivanas. Prensa el tiempo necesario y con presión suficiente los cuadernillos. Realiza el serrado de la costura de acuerdo con el tipo de cosido. Cose los cuadernillos de manera que queda el lomo resistente y uniforme. Encola el lomo de forma homogénea y el bloque del libro queda correctamente escuadrado. Redondea el lomo formando la media caña. Realiza de forma simétrica el cajo y acorde con el grueso del cartón de las tapas.</i></p>
4	<p><b><i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para la construcción del cuerpo del libro. Selecciona la técnica de construcción del cuerpo del libro que mejor adecua al proyecto. Realiza de manera correcta el encarte de las ilustraciones para el posicionamiento y fijación de las láminas a las escartivanas. No prensa el tiempo necesario y con presión suficiente los cuadernillos. Realiza el serrado de la costura de acuerdo con el tipo de cosido. Cose los cuadernillos de manera que queda el lomo resistente y uniforme. Encola el lomo de forma homogénea y el bloque del libro queda correctamente escuadrado. Redondea el lomo formando la media caña. Realiza de forma simétrica el cajo y acorde con el grueso del cartón de las tapas.</i></b></p>
3	<p><i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para la construcción del cuerpo del libro. Selecciona la técnica de construcción del cuerpo del libro que mejor adecua al proyecto. Realiza de manera correcta el encarte de las ilustraciones para el posicionamiento y fijación de las láminas a las escartivanas. No prensa el tiempo necesario y con presión suficiente los cuadernillos. Realiza el serrado de la costura de acuerdo con el tipo de cosido. Cose los cuadernillos de manera que queda el lomo resistente y uniforme. Encola el lomo de forma homogénea y el bloque del libro queda correctamente escuadrado. Redondea el lomo formando la media caña. No realiza de forma simétrica el cajo y acorde con el grueso del cartón de las tapas.</i></p>
2	<p><i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para la construcción del cuerpo del libro. Selecciona la técnica de construcción del cuerpo del libro que mejor adecua al proyecto. Realiza de manera correcta el encarte de las ilustraciones para el posicionamiento y fijación de las láminas a las escartivanas. No prensa el tiempo necesario y con presión suficiente los cuadernillos. No realiza el serrado de la costura de acuerdo con el tipo de cosido. Cose los cuadernillos de manera que queda el lomo resistente y uniforme. No encola el lomo de forma homogénea y el bloque del libro no queda correctamente escuadrado. Redondea el lomo formando la media caña. No realiza de forma simétrica el cajo y acorde con el grueso del cartón de las tapas.</i></p>
1	<p><i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para la construcción del cuerpo del libro. Selecciona la técnica de construcción del cuerpo del libro que mejor adecua al proyecto. No realiza de manera correcta el encarte de las ilustraciones para el posicionamiento y fijación de las láminas a las escartivanas. No prensa el tiempo necesario y con presión suficiente los cuadernillos. No realiza el serrado de la costura de acuerdo con el tipo de cosido. No cose los cuadernillos de manera que queda el lomo resistente y uniforme. No encola el lomo de forma homogénea y el bloque del libro no queda correctamente escuadrado. Redondea el lomo formando la media caña. No realiza de forma simétrica el cajo y acorde con el grueso del cartón de las tapas.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala C

5	<i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para el encartonado del libro. Selecciona la técnica de encartonado que mejor se ajusta al proyecto. Riscla los cordeles de manera que quedan suficientemente deshilachados y limpios de posibles restos de cola. Selecciona los cartones y los ajusta al tamaño y volumen del libro. Realiza el biselado de las gracias de manera que quedan iguales y proporcionales al tamaño del libro. Realiza las perforaciones de los planos sin protuberancias en los planos. Sujeta los cordeles correctamente a las tapas mediante un encolado resistente.</i>
4	<b><i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para el encartonado del libro. Selecciona la técnica de encartonado que mejor se ajusta al proyecto. Riscla los cordeles de manera que no quedan suficientemente deshilachados y limpios de posibles restos de cola. Selecciona los cartones y los ajusta al tamaño y volumen del libro. Realiza el biselado de las gracias de manera que quedan iguales y proporcionales al tamaño del libro. Realiza las perforaciones de los planos sin protuberancias en los planos. Sujeta los cordeles correctamente a las tapas mediante un encolado resistente</i></b>
3	<i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para el encartonado del libro. Selecciona la técnica de encartonado que mejor se ajusta al proyecto. Riscla los cordeles de manera que no quedan suficientemente deshilachados y limpios de posibles restos de cola. Selecciona los cartones y los ajusta al tamaño y volumen del libro. Realiza el biselado de las gracias de manera que no quedan iguales y proporcionales al tamaño del libro. Realiza las perforaciones de los planos sin protuberancias en los planos. Sujeta los cordeles correctamente a las tapas mediante un encolado resistente.</i>
2	<i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para el encartonado del libro. Selecciona la técnica de encartonado que mejor se ajusta al proyecto. Riscla los cordeles de manera que no quedan suficientemente deshilachados y limpios de posibles restos de cola. Selecciona los cartones y los ajusta al tamaño y volumen del libro. Realiza el biselado de las gracias de manera que no quedan iguales y proporcionales al tamaño del libro. Realiza las perforaciones de los planos sin protuberancias en los planos. No sujeta los cordeles correctamente a las tapas mediante un encolado resistente.</i>
1	<i>Selecciona los útiles y materiales necesarios para el encartonado del libro. Selecciona la técnica de encartonado que mejor se ajusta al proyecto. Riscla los cordeles de manera que no quedan suficientemente deshilachados y limpios de posibles restos de cola. No selecciona los cartones y no los ajusta al tamaño y volumen del libro. Realiza el biselado de las gracias de manera que no quedan iguales y proporcionales al tamaño del libro. Realiza las perforaciones de los planos con protuberancias en los planos. No sujeta los cordeles correctamente a las tapas mediante un encolado resistente.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

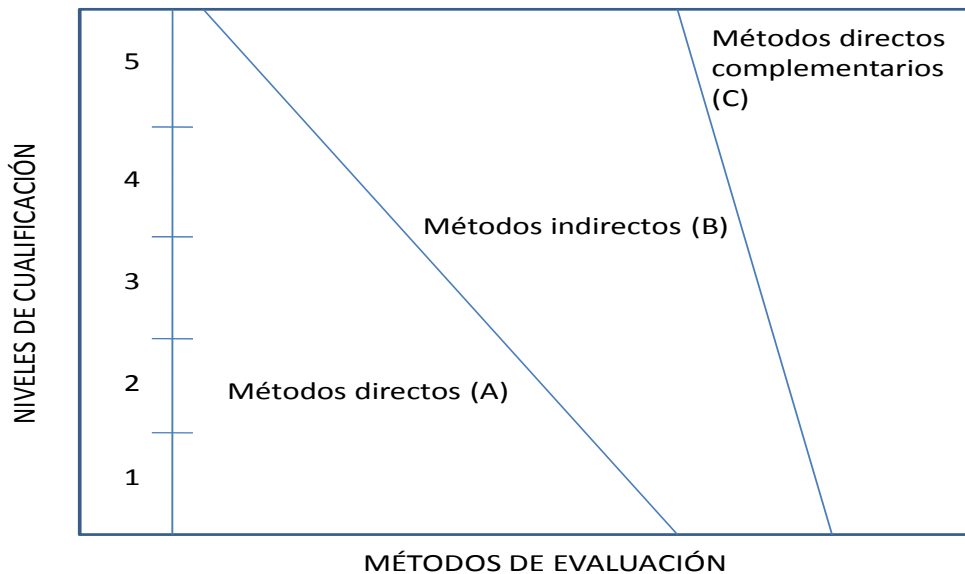
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A)
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A)
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en realizar y supervisar la construcción del libro y confeccionar los elementos de protección y contenedores de proyectos





- de encuadernación artística se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
  - c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
  - d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
  - e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
  - f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, en este nivel tiene importancias el dominio de destrezas manuales, y el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización y supervisión de la construcción del libro y la confección de elementos de protección y contenedores por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
  - g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:



Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Para valorar la competencia de respuesta a las contingencias, se recomienda considerar una serie de incidencias en relación con el proceso de construcción del libro determinando las medidas de seguridad y de protección medioambiental requeridas a lo largo de las actividades, que tendrá que resolver de forma que plantee la solución más adecuada.



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1356\_3: Realizar la ornamentación artística de libro, elementos de protección y contenedores”**

## **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA**

**Código: ARG421\_3**

**NIVEL: 3**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1356\_3: Realizar la ornamentación artística de libro, elementos de protección y contenedores.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la realización de la ornamentación artística de libro, elementos de protección y contenedores, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.



## **1. Ornamentar los cortes del libro con las técnicas de dorado, jaspeado, coloreado, cincelado, marmolado y encerado.**

- 1.1 Refilar la cabeza, pie y falda del libro a ornamentar, utilizando las máquinas apropiadas.
- 1.2 Tratar la cabeza, pie y falda del libro, consiguiendo una superficie satinada y dejando los cortes listos para la ornamentación.
- 1.3 Prensar el bloque del libro de forma que permita la aplicación de la ornamentación determinada en el proyecto, utilizando la máquina adecuada y con la presión necesaria.
- 1.4 Tratar la superficie del libro, utilizando el mordiente adecuado que permita la fijación y posterior bruñido del pan de oro.
- 1.5 Aplicar el pan de oro sobre la superficie del libro utilizando las herramientas apropiadas.
- 1.6 Efectuar el cincelado sobre el corte del libro, aplicando la presión necesaria sobre la matriz que permita marcar una impronta definida en bajo relieve del dibujo.
- 1.7 Efectuar el marmolado de los cortes del libro, tratándolos cromáticamente en una solución acuosa y asegurando una presión uniforme en toda su superficie y protegiendo el bloque del libro con tapas desechables.
- 1.8 Teñir los cortes del libro, aplicando elementos colorantes con los útiles adecuados, garantizando la uniformidad de tono sobre los cortes y que permita su posterior encerado y bruñido.
- 1.9 Efectuar el jaspeado sobre los cortes del libro, salpicando o tamponando elementos colorantes, consiguiendo un calibre, forma y densidad acorde con los resultados preestablecidos.
- 1.10 Aplicar una película de cera sobre la superficie del corte, repartiéndola de manera uniforme.

Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de seguridad, salud y protección ambiental aplicables.

## **2. Ornamentar los planos de tapas, elementos de protección del libro y contenedores con las técnicas de incrustaciones, incisiones y mosaico requeridas.**

- 2.1 Preparar la superficie del material a ornamentar: planos de tapas, elementos de protección del libro y contenedores, valorando su estado y consiguiendo una textura adecuada que permita la fijación de la ornamentación.
- 2.2 Posicionar las piezas de la plantilla sobre el material de cubierta, mediante adhesivos removibles y siguiendo el diseño establecido en el proyecto.
- 2.3 Seleccionar las pieles, según el diseño establecido en el proyecto.
- 2.4 Recortar las pieles de las piezas a incrustar, siguiendo la forma de la plantilla y extrayéndolas para su posterior utilización.
- 2.5 Adherir las piezas seleccionadas en los huecos correspondientes de los planos de tapas, elementos de protección del libro y contenedores, embutiéndolas cuando se trata de la técnica de mosaico incrustado o pegándolas cuando se trata de mosaico en superficie, y asentando de manera uniforme toda la superficie.

- 2.6 Disimular las juntas de unión de las diferentes piezas utilizadas en la técnica de mosaico, sometiendo las dos superficies a operaciones de presión, bruñido, dorado u otros tratamientos
- 2.7 Preparar la ornamentación con incisiones cortando el grueso de la piel que permita su vaciado, conforme a los trazos marcados en la plantilla y aplicando tapaporos en el corte para que modere la absorción de los colorantes de posterior aplicación.
- 2.8 Fijar los diferentes cierres o apliques metálicos, textiles, de piel o de otros materiales, sobre las superficies de las tapas, de los elementos de protección del libro y contenedores, respetando la posición indicada en el proyecto, mediante las técnicas y procesos que garanticen la solidez del resultado.

### **3. Ornamentar las tapas, lomo elementos de protección y contenedores, aplicando las técnicas de dorado y gofrado clásico.**

- 3.1 Preparar la superficie del material de tapas o elementos de protección y contenedores valorando su estado y consiguiendo la textura adecuada que permita la fijación de la ornamentación.
- 3.2 Aplicar los elementos de humectación y fijación en los trozos marcados previamente obteniendo una alteración de la superficie que permita la realización de la ornamentación.
- 3.3 Incrustar los materiales del mosaico rebajados en los espacios vacíos fijándolos con adhesivo y siguiendo el modelo y plantillas del proyecto de ornamentación.
- 3.4 Marcar los hierros de la composición mediante la presión y temperatura adecuadas, definiendo el trazo y posicionando el marcado mediante el uso de las plantillas.
- 3.5 Grabar el dibujo aplicando los hierros con la presión y temperatura adecuadas y con la película de color en el caso del dorado o superponiendo sobre los trazos marcados las pieles seleccionadas para el mosaico.
- 3.6 Eliminar los sobrantes: rebabas o estampaciones fuera de trazo haciendo uso de las herramientas adecuadas hasta conseguir una perfecta definición de la ornamentación.

### **4. Rotular el libro y su contenido, aplicando las técnicas predeterminadas que garanticen su fijación, permanencia, legibilidad y el estilo artístico de la obra.**

- 4.1 Elegir el alfabeto de rotulación del libro teniendo en cuenta el tamaño, la tipografía, su estilo y el resto de la ornamentación, siguiendo los criterios estéticos del proyecto.
- 4.2 Dibujar la plantilla del trazado de las letras sobre un papel fino y resistente de forma precisa y exacta, a medida de la zona dónde se va a aplicar, con las herramientas adecuadas.
- 4.3 Preparar la zona que recibe el rótulo alisándola, bruñéndola con la herramienta adecuada y aplicando productos fijativos, en caso necesario.
- 4.4 Componer el texto sobre el componedor, a medida del alfabeto manteniendo las normas básicas de composición y legibilidad, y teniendo en cuenta las directrices del proyecto.

- 4.5 Calentar la composición depositada en el componedor colocándolo sobre una fuente de calor hasta conseguir la temperatura necesaria que permita la transferencia de los caracteres.
- 4.6 Alinear el texto, aplicando la presión y temperatura requeridas sobre el oro, película de color, o directamente en el lomo y tapas quedando alineado, con rasgos bien definidos y perfectamente legibles.
- 4.7 Eliminar el empastado o rebabas frotando sobre la estampación con algún material exfoliante de menor dureza que la piel para conseguir una buena legibilidad.

**5. Efectuar ensayos e investigaciones sobre las técnicas de ornamentación de libros, elementos de protección y contenedores, considerando las corrientes artísticas actuales.**

- 5.1 Obtener datos sobre las nuevas técnicas y materiales de uso en la ornamentación mediante el contacto directo con proveedores, publicaciones especializadas en papel o digital y asistencia a cursos, seminarios y demás.
- 5.2 Investigar nuevos métodos de ornamentación sobre materiales conocidos o novedosos contrastando los resultados y valorando su posible utilización en futuros proyectos.
- 5.3 Obtener datos sobre las corrientes estéticas contemporáneas a través de ferias, galerías, exposiciones, publicaciones y otras fuentes.
- 5.4 Establecer la posible aplicación de las corrientes estéticas en el diseño ornamental del libro valorando su influencia en nuestro campo visual.
- 5.5 Desarrollar diseños ornamentales a partir del análisis de las corrientes artísticas, utilizando grafismos propios de un determinado estilo.
- 5.6 Ensayar la aplicación de nuevas tendencias artísticas sobre distintos materiales, valorando las dificultades en su realización y los resultados obtenidos.

**b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1356\_3: Realizar la ornamentación artística de libro, elementos de protección y contenedores. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

**1. Ornamentación de los cortes del libro con las técnicas de dorado, jaspeado, coloreado, cincelado, marmolado y encerado.**

- Preparación de la superficie de los cortes del libro para su ornamentación:
  - Refilado de cabeza, pie y falda.
  - Satinado.
  - Prensado.
- Aplicación del pan de oro:
  - Tratamiento de la superficie con mordiente.



- Aplicación del pan de oro.
- Bruñido.
- Otras técnicas de ornamentación de los cortes del libro:
  - Cincelado.
  - Marmolado.
  - Teñido.
  - Jaspeado.
  - Acabado: encerado.
- Materiales para la ornamentación de cortes:
  - Tintes.
  - Colorantes.
  - Soluciones acuosas.
  - Oros.
  - Ceras.
- Valoración de los acabados:
  - Presión de la matriz (cincelado).
  - Calibre, forma y densidad de los colores.
  - Uniformidad.

## **2. Ornamentación de los planos de tapas, elementos de protección del libro y contenedores con las técnicas de incrustaciones, incisiones y mosaico.**

- Preparación de la superficie para la ornamentación:
  - Valoración del estado de las tapas.
  - Posicionamiento de las piezas de la plantilla.
- Preparación de las piezas de mosaico:
  - Selección de las pieles.
  - Recorte de las piezas.
- Adhesión de las piezas en la superficie:
  - Mosaico incrustado: embutido.
  - Mosaico en superficie: pegado.
- Valoración de los acabados del mosaico:
  - Presión.
  - Bruñido.
  - Dorado.
- Preparación de la ornamentación con incisiones:
  - Recorte del grueso de la piel.
  - Vaciado.
  - Sellado.
  - Pintado.
- Materiales para la ornamentación de los planos:
  - Adhesivos removibles.
  - Pieles.
  - Colorantes y pinturas.





- Tapaporos.
- Cierres y apliques.

### **3. Técnicas de dorado y gofrado clásico en la encuadernación artística.**

- Valoración y preparación de la superficie:
  - Estado de las tapas.
  - Humectación y fijación de la superficie.
  - Incrustación del mosaico.
- Técnicas de gofrado y dorado:
  - Preparación de plantillas.
  - Marcado de los hierros.
  - Aplicación de los hierros con película de color.
  - Marcado de las piezas de mosaico.
- Valoración de los acabos:
  - Temperatura y presión adecuada.
  - Eliminación de las rebarbas.
  - Perfecta definición de la ornamentación.

### **4. Rotulado del libro y su contenido.**

- Determinación del tipo de rotulado:
  - Sobre lomo.
  - Sobre tapas.
- Selección del alfabeto:
  - Tipografía.
  - Cuerpo.
  - Estilo.
- Preparación de la superficie a rotular:
  - Alisado.
  - Bruñido.
- Preparación y manejo del componedor:
  - Composición del texto.
  - Temperatura.
  - Presión.
- Valoración de los acabados:
  - Alineación del texto.
  - Legibilidad.
  - Eliminación de empastados y rebarbas.
- Materiales utilizados:
  - Oro y película de color.
  - Papel fino y resistente para plantillas: papel de seda, papel vegetal.
  - Productos fijadores.
- Herramientas y equipos:



- Letras de latón.
- Componedor.
- Hornillo.
- Lápiz, regla, compás, escuadra.

### **5. Técnicas contemporáneas de ornamentación en encuadernación artística.**

- Fuentes de información e investigación:
  - Proveedores, publicaciones especializadas, asistencia a cursos y seminarios, ferias, galerías y exposiciones.
- Investigación y ensayos:
  - Comportamiento de materiales novedosos.
  - Compatibilidad de los materiales.
  - Estabilidad de los nuevos materiales.
  - Selección de los materiales según los ensayos.
  - Valoración de los ensayos y viabilidad.
  - Actualización continua sobre nuevas técnicas y materiales de uso en la ornamentación.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:
  - 1.1 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
  - 1.2 Sensibilidad organizacional: capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
  - 1.3 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
  - 1.4 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.
2. En relación con las personas deberá:
  - 2.1 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
  - 2.2 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
3. En relación con las capacidades personales deberá:
  - 3.1 Actuar en el trabajo siempre de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
  - 3.2 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.



- 3.3 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- 3.4 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1356\_3 Realizar la ornamentación artística de libro, elementos de protección y contenedores”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida en la ornamentación artística de los cortes y los planos, utilizando la técnica del mosaico incrustado y el rotulado del lomo en un libro encuadernado en tapa montada plena piel, de tamaño 18x25cm aproximado con un lomo de 25 mm de grosor. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Ornamentar los cortes con la técnica de dorado.
2. Ornamentar los planos del libro.
3. Rotular el libro.

***Condiciones adicionales:***

- Se dispondrá de los equipos, máquinas y herramientas técnicas requeridas por la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Ornamentación de los cortes.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de la cabeza, pie y falda del libro a ornamentar.</li><li>- Prensado del corte del libro.</li><li>- Uso del mordiente en el corte del libro.</li><li>- Aplicación del pan de oro sobre el corte</li><li>- Eliminación del sobrante de pan de oro.</li><li>- Cincelado sobre la matriz y el corte.</li><li>- Aplicación de cera sobre el corte.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A</i></p>
<i>Ornamentación de los planos del libro.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección de pieles.</li><li>- Recorte de las piezas.</li><li>- Embutimiento y fijación de las piezas seleccionadas.</li><li>- Ejecución de los calados.</li><li>- Juntas de unión.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B</i></p>
<i>Rotulación del libro.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elección del alfabeto.</li><li>- Plantilla del rotulo de las letras.</li><li>- Preparación de la zona para el rotulado.</li></ul>

- Composición del texto.
- Calentamiento del componedor.

*El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C*

## Escala A

5	<i>Revisa el guillotinado de la cabeza, pie y falda del libro y corrige los posibles defectos mediante el lijado. Coloca el libro en el burro con las chillas adecuadas y la presión suficiente. Prepara la superficie a dorar con los productos adecuados: engrudo y bol de armenia. Aplica correctamente la clara de huevo como mordiente. Deposita correctamente y de forma uniforme el pan de oro sobre el corte. Realiza la presión adecuada en el cincelado, respetando el diseño de la plantilla. Aplica homogéneamente la cera virgen para el satinado.</i>
4	<i>Revisa el guillotinado de la cabeza, pie y falda del libro y corrige los posibles defectos mediante el lijado. Coloca el libro en el burro con las chillas adecuadas y la presión suficiente. Prepara la superficie a dorar con los productos adecuados: engrudo y bol de armenia. Aplica correctamente la clara de huevo como mordiente. Deposita correctamente y de forma uniforme el pan de oro sobre el corte. No realiza la presión adecuada en el cincelado, y no respeta el diseño de la plantilla. No aplica homogéneamente la cera virgen para el satinado.</i>
3	<i>Revisa el guillotinado de la cabeza, pie y falda del libro y no corrige los posibles defectos mediante el lijado. Coloca el libro en el burro con las chillas adecuadas y la presión suficiente. Prepara la superficie a dorar con los productos adecuados: engrudo y bol de armenia. Aplica correctamente la clara de huevo como mordiente. Deposita correctamente y de forma uniforme el pan de oro sobre el corte. No realiza la presión adecuada en el cincelado, y no respeta el diseño de la plantilla. No aplica homogéneamente la cera virgen para el satinado.</i>
2	<i>No revisa el guillotinado de la cabeza, pie y falda del libro y no corrige los posibles defectos mediante el lijado. No coloca el libro en el burro con las chillas adecuadas y la presión suficiente. Prepara la superficie a dorar con los productos adecuados: engrudo y bol de armenia. Aplica correctamente la clara de huevo como mordiente. Deposita correctamente y de forma uniforme el pan de oro sobre el corte. No realiza la presión adecuada en el cincelado, y no respeta el diseño de la plantilla. No aplica homogéneamente la cera virgen para el satinado.</i>
1	<i>No revisa el guillotinado de la cabeza, pie y falda del libro y no corrige los posibles defectos mediante el lijado. No coloca el libro en el burro con las chillas adecuadas y la presión suficiente. Prepara la superficie a dorar con los productos adecuados: engrudo y bol de armenia. Aplica correctamente la clara de huevo como mordiente. No deposita correctamente y de forma uniforme el pan de oro sobre el corte. No realiza la presión adecuada en el cincelado, y no respeta el diseño de la plantilla. No aplica homogéneamente la cera virgen para el satinado.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

5	<i>Selecciona las pieles más adecuadas para el mosaico incrustado. Posiciona la plantilla sobre el material de cubierta con exactitud y fijándola con adhesivo removible. Realiza el corte de las piezas de forma limpia y precisa. Coloca las piezas en los huecos correspondientes de manera que quedan fijadas a la superficie. Realiza los calados de acuerdo con el diseño de la plantilla y con precisión y pulcritud. Disimula las juntas de unión de las piezas recortadas, tiñendo los cantos mediante los tintes adecuados.</i>
4	<i>Selecciona las pieles más adecuadas para el mosaico incrustado. Posiciona la plantilla sobre el material de cubierta con exactitud y fijándola con adhesivo removible. Realiza el corte de las piezas de forma limpia y precisa. Coloca las piezas en los huecos correspondientes de manera que quedan fijadas a la superficie. Realiza los calados de acorde con el diseño de la plantilla y, con precisión y pulcritud. No disimula las juntas de unión de las piezas recortadas, tiñendo los cantos mediante los tintes adecuados.</i>
3	<i>No selecciona las pieles más adecuadas para el mosaico incrustado. No posiciona la plantilla sobre el material de cubierta con exactitud y fijándola con adhesivo removible. Realiza el corte de las piezas de forma limpia y precisa. Coloca las piezas en los huecos correspondientes de manera que quedan fijadas a la superficie. Realiza los calados de acorde con el diseño de la plantilla y, con precisión y pulcritud. No disimula las juntas de unión de las piezas recortadas, tiñendo los cantos mediante los tintes adecuados.</i>
2	<i>No selecciona las pieles más adecuadas para el mosaico incrustado. No posiciona la plantilla sobre el material de cubierta con exactitud y fijándola con adhesivo removible. No realiza el corte de las piezas de forma limpia y precisa. Coloca las piezas en los huecos correspondientes de manera que quedan fijadas a la superficie. Realiza los calados de acorde con el diseño de la plantilla y, con precisión y pulcritud. No disimula las juntas de unión de las piezas recortadas, tiñendo los cantos mediante los tintes adecuados.</i>
1	<i>No selecciona las pieles más adecuadas para el mosaico incrustado. No posiciona la plantilla sobre el material de cubierta con exactitud y fijándola con adhesivo removible. No realiza el corte de las piezas de forma limpia y precisa. No coloca las piezas en los huecos correspondientes de manera que quedan fijadas a la superficie. No realiza los calados de acorde con el diseño de la plantilla y, con precisión y pulcritud. No disimula las juntas de unión de las piezas recortadas, tiñendo los cantos mediante los tintes adecuados.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala C

5	<p><i>Prepara la zona que recibe el rótulo alisándola y bruñéndola con la herramienta adecuada. Aplica correctamente, si es necesario, los productos fijativos. Dibuja de forma precisa y exacta la plantilla del trazado de las letras sobre un papel fino y resistente. Utiliza las herramientas adecuadas. Elige correctamente el alfabeto para rotular el libro teniendo en cuenta el tamaño del libro, la tipografía, su estilo y el resto de la ornamentación. Rotula el libro aplicando la presión y temperatura adecuadas sobre el oro o película de color. Consigue que el texto quede alineado, con rasgos bien definidos y perfectamente legibles, eliminando el empastado y las posibles rebarbas.</i></p>
4	<p><b>Prepara la zona que recibe el rótulo alisándola y bruñéndola con la herramienta adecuada. Aplica correctamente, si es necesario, los productos fijativos. Dibuja de forma precisa y exacta la plantilla del trazado de las letras sobre un papel fino y resistente. Utiliza las herramientas adecuadas. No elige correctamente el alfabeto para rotular el libro y no tiene en cuenta el tamaño del libro, la tipografía, su estilo y el resto de la ornamentación. Rotula el libro aplicando la presión y temperatura adecuadas sobre el oro o película de color. Consigue que el texto quede alineado, con rasgos bien definidos y perfectamente legibles, eliminando el empastado y las posibles rebarbas.</b></p>
3	<p><i>Prepara la zona que recibe el rótulo alisándola y bruñéndola con la herramienta adecuada. Aplica correctamente, si es necesario, los productos fijativos. No dibuja de forma precisa y exacta la plantilla del trazado de las letras sobre un papel fino y resistente. Utiliza las herramientas adecuadas. No elige correctamente el alfabeto para rotular el libro y no tiene en cuenta el tamaño del libro, la tipografía, su estilo y el resto de la ornamentación. Rotula el libro aplicando la presión y temperatura adecuadas sobre el oro o película de color. Consigue que el texto quede alineado, con rasgos bien definidos y perfectamente legibles, eliminando el empastado y las posibles rebarbas.</i></p>
2	<p><i>No prepara la zona que recibe el rótulo alisándola y bruñéndola con la herramienta adecuada. No aplica correctamente, si es necesario, los productos fijativos. No dibuja de forma precisa y exacta la plantilla del trazado de las letras sobre un papel fino y resistente. Utiliza las herramientas adecuadas. No elige correctamente el alfabeto para rotular el libro y no tiene en cuenta el tamaño del libro, la tipografía, su estilo y el resto de la ornamentación. Rotula el libro aplicando la presión y temperatura adecuadas sobre el oro o película de color. No consigue que el texto quede alineado, con rasgos bien definidos y perfectamente legibles, eliminando el empastado y las posibles rebarbas.</i></p>
1	<p><i>No prepara la zona que recibe el rótulo alisándola y bruñéndola con la herramienta adecuada. No aplica correctamente, si es necesario, los productos fijativos. No dibuja de forma precisa y exacta la plantilla del trazado de las letras sobre un papel fino y resistente. Utiliza las herramientas adecuadas. No elige correctamente el alfabeto para rotular el libro y no tiene en cuenta el tamaño del libro, la tipografía, su estilo y el resto de la ornamentación. No rotula el libro aplicando la presión y temperatura adecuadas sobre el oro o película de color. No consigue que el texto quede alineado, con rasgos bien definidos y perfectamente legibles, eliminando el empastado y las posibles rebarbas.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

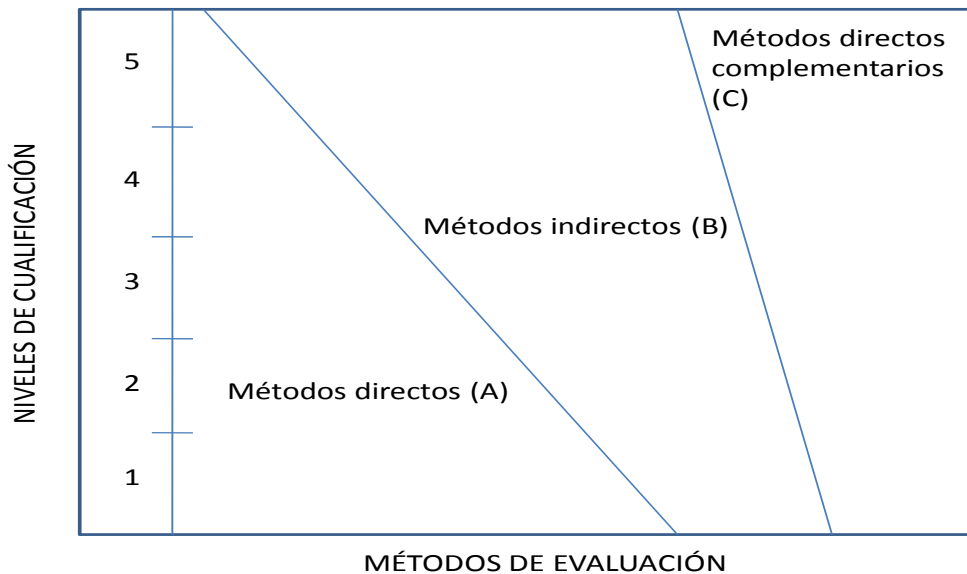
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).





Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en realizar la ornamentación artística de libro,



- elementos de protección y contenedores se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
  - c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
  - d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
  - e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
  - f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, en este nivel tiene importancias el dominio de ornamentación artística de libro y el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de la ornamentación artística de libro, elementos de protección y contenedores por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
  - g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:



Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Para valorar la competencia de respuesta a las contingencias, se recomienda considerar una serie de incidencias en relación con el proceso de ornamentación artística de libro, a lo largo de las actividades, que tendrá que resolver de forma que plantee la solución más adecuada.



FONDO SOCIAL EUROPE  
El FSE invierte en tu futur



## GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADO EN ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA.

**Ágata:** Piedra encastada en un mango que se utiliza para bruñir los cortes del libro.

**Alzar:** reunir los pliegos o folios de un tomo por orden de signatura, foliación o numeración.

**Anilina:** Tinte en polvo que, mezclado con agua o alcohol, se utiliza para jaspear distintas partes del libro, fundamentalmente los cortes.

**Asentar:** Operación del dorado consistente en colocar los trozos de pan de oro sobre la zona a dorar, con una ligera presión para evitar su desprendimiento.

**Barbas:** Bordes irregulares en las hojas de papel hecho a mano. Desigualdades que quedan en las hojas de un libro cuando no está cortado con guillotina.

**Biselado:** Chiflado del cuero que va afinándose regularmente hacia los bordes. Rebaje que se hace en los bordes externos de las tapas de un libro.

**Bisagra:** Articulación de la tapa del libro con el lomo.

**Bradell:** Tipo de encuadernación que consiste en dejar un canal entre el cajo y la tapa del libro.

**Bruñidor:** Herramienta de bronce que se utiliza para bruñir la piel una vez colocada en el libro y seca. Se usa caliente.

**Bruñir:** Operación que se realiza sobre los cortes dorados o pintados del libro para fijar mejor el oro y darle un aspecto más pulido y brillante.

**Burro:** Aparato que sirve para hacer las serraduras de corte en el lomo de los cuadernillos y hacer el cajo en los libros.

**Cabezada:** Especie de cordoncillo pegado o cosido a la cabeza y pie del lomo de un volumen. Puede ser de diversos materiales, como tela, cordel, piel, papel.



**Cadeneta:** Parte de la costura de un libro que consiste en un conjunto de nudos y que se realiza en todos los cuadernillos para pasar de un cuadernillo a otro.

**Cajo:** Pestaña que se practica a los libros a ambos lados del lomo.

**Camisa:** Forro que cubre las tapas y el lomo de un libro y que puede confeccionarse en papel, cartulina, tela o piel. Forro provisional de papel que se coloca al libro sin tapas para preservarle en posteriores operaciones de encuadernación y decoración.

**Canal:** Corte de delantera del libro cuando a este se le ha redondeado el lomo, adquiriendo entonces la forma de media caña. Espacio que hay entre la tapa y el lomo de una encuadernación, en la tapa suelta.

**Cartón:** Conjunto de varias hojas superpuestas de pasta de papel que, en estado húmedo, se adhieren unas a otras por compresión y se secan después por evaporación. Se utiliza para las cubiertas de los libros.

**Cartoné:** Forma económica de encuadernar un libro. Las cubiertas son de cartulina, generalmente impresas.

**Ceja:** Excedente de la cubierta del libro que sobresale por los cortes respecto a la tripa.

**Cizalla:** Máquina que se utiliza para cortar papel o cartón. Consta de un pisón para sujetar el papel y de dos cuchillas que al tocar una con la otra produce el corte.

**Cofia:** Parte de la piel en los extremos del lomo, que protege la cabezada.

**Colas:** Adhesivo que se aplica a una o ambas superficies para formar una unión entre las dos.

**Componedor:** Útil donde se colocan los tipos de letras y sirve para rotular líneas de texto en los libros.

**Cortes:** Bordes exteriores de las hojas del libro. Pueden ser de cabeza, pie y delantera o canal.

**Cuadernillo:** Grupo de hojas obtenido por el doblado de un pliego grande.

**Cubierta:** Envoltura del cuerpo del libro.

**Cubrir:** Colocar el forro en una encuadernación.



**Cuerpo del libro:** Término que designa la parte del libro que queda en el interior de las tapas.

**Chifla:** Cuchilla curva de acero y con mango de madera que se usa para rebajar manualmente el grosor de la piel.

**Chiflar:** Operación consistente en rebajar el grosor de la piel.

**Chilla:** Tabla que se coloca en los planos del libro para sujetarlo en la prensa en las operaciones de pintado, dorado y bruñido de cortes.

**Desacidificación:** Es la neutralización del grado de acidez de un papel mediante baño en una solución alcalina.

**Encartonar:** Es la operación consistente en colocar los cartones de las tapas al cuerpo del libro, ajustándolas al cajo y uniéndolas.

**Encuadernación:** Conjunto de técnicas que tienen por objeto la conservación del contenido del libro.

**Engrudo:** Adhesivo hecho con sémola de maíz, arroz o trigo y agua.

**Enlomado o enlomar:** Operación que consiste en colocar en el lomo del bloque del libro los refuerzos: tarlatana o percalina, cabezadas y fuelle.

**Estándar:** producto cuyo uso está mayoritariamente extendido entre los usuarios de un entorno determinado.

**Estuche:** Caja o funda que sirve como continente del libro, para su protección.

**Faja:** Tira de papel que se pone sobre la cubierta o sobrecubierta del libro, con una breve leyenda alusiva a su contenido.

**Fibra:** En la fabricación del papel, o del cartón, es la dirección según la cual están alineadas la mayoría de fibras de la pasta del papel cuando se forma la hoja. Corresponde, por tanto, a la propia dirección de fabricación del papel.

**Fijar el oro:** Operación del dorado con hierros, volante o de cortes consistente en colocar el pan de oro sobre el material de soporte, piel, tela, papel, etc.

**Flexible, encuadernación:** Tipo de encuadernación en la que las tapas se construyen con un material flexible o con un mecanismo articulado, cubierto generalmente por piel.



**Formato:** Tamaño de un libro o de un impreso relacionado con la longitud y anchura de la hoja, y con el número de hojas.

**Fuelle:** Tira de papel aplicada al lomo. Es de la misma longitud y anchura que el lomo y sirve para producir un lomo hueco.

**Gofrar:** Técnica decorativa consistente en estampar en seco y con calor, hierros de mano, ruedas, paletas o planchas grabadas.

**Gracia:** Adorno. Bisel que se hace en los cartones de las cubiertas, en las esquinas interiores.

**Gramaje:** Unidad de medida que permite expresar el peso de una superficie determinada de papel. En España se entiende por gramaje el peso en gramos de una hoja de papel de 1 m<sup>2</sup>.

**Guarda (página de guardas):** Pliego de protección del libro por el anverso y por el reverso, que sirven para unir el libro y la tapa.

**Guillotina:** Máquina que se utiliza para cortar papel. Consta de una cuchilla vertical, guiada entre un bastidor de hierro y accionada por un motor o manualmente.

**Hierro:** Útil empleado en la decoración del libro, generalmente fabricado en bronce, que mediante presión y calor fija el motivo que lleva grabado, sobre la piel, tela, etc.

**Hornillo:** Utensilio generador de calor que se utiliza para calentar los hierros de dorar.

**Incrustación:** Forma especial de mosaico que consiste en cortar del fondo la pieza que será sustituida por otra de distinto color, hoy denominada técnica de mosaico *borde a borde*.

**Ingenio:** Prensa manual horizontal que usan los encuadernadores para cortar el papel de los libros, mediante una cuchilla graduable.

**Jaspeado o Marmolado:** Procedimientos de decoración de papeles y de corte de libros.

**Lámina:** hoja que se incluye en el libro de forma separada o independiente de la foliación.

**Laminación:** técnica que consiste en aplicar una capa de material transparente sobre la hoja de un libro o documento con el fin de consolidarlo de cara a su





conservación. O aplicación de una capa de papel sobre tela o papel fino con el fin de reforzarlo para su utilización en la cubrición de tapas.

**Lomo:** Lado del libro que corresponde al de la costura.

**Media caña:** Curvatura que forman las hojas del libro en el corte delantero una vez redondeado el lomo.

**Meter en tapas:** Operación que consiste en pegar las tapas al libro en la encuadernación de *tapa* suelta.

**Mordiente:** Preparación a base de clara de huevo y vinagre que se aplica sobre la piel para asegurar la buena fijación del oro en el dorado.

**Mosaico:** Técnica de decoración del libro consistente en aplicar trozos de pieles de distintos colores para realizar una composición.

**Nervios:** Cordeles o tiras de cuero o tela sobre las que se cose el libro y que pueden formar un resalte en el lomo. También se llama así al relieve formado bajo el cuero por los falsos nervios.

**Pan de oro:** oro utilizado en láminas muy finas para la ornamentación de los cortes del libro y la decoración de las cubiertas.

**Plegadera:** Útil de madera, hueso, marfil o teflón que se utiliza para plegar o cortar papel y otras operaciones de la encuadernación.

**Pliego:** Hoja de papel que sirve para imprimir varias páginas de un libro.

**Portada:** Página de los libros impresos en la que figura el título del libro, el nombre del autor y el lugar y el año de la impresión.

**Prensa:** Máquina que proporciona presión uniforme sobre la superficie.

**Prensado:** Operación a la que se somete los pliegos una vez plegados con el fin de reducir al mínimo el grosor del lomo.

**Rama:** ejemplares de una obra impresa que aún no se han encuadernado.

**Rebajar la piel:** Afinamiento de los bordes de la piel.

**Redondear:** Dar forma redonda al lomo.



**Risclar cordeles (o raspar cordeles):** operación que consiste en deshilar la punta de los cordeles de la costura para pegarlos sobre los cartones de las tapas.

**Rotular:** Dorar o gofrar el título y nombre del autor en el lomo o los planos de un libro.

**Rústica:** Encuadernación en la que el libro, cosido o encolado, está forrado simplemente con una cubierta de papel o de cartón.

**Sacar cajos:** Operación de dar la forma del cajo a los bordes del lomo.